

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Año XI.—Núm. 3.339

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Domingo, 13 de julio de 1924

La situación en Marruecos.

El general Primo de Rivera en Ceuta

Más detalles.

CEUTA, 12.—El resultado de estos últimos días de lucha acaba de manifestarse hoy con el arrepentimiento de la cabila de Beni Said, donde están encerradas buena parte de las posiciones de Uad Lau; esta cabila se levantó contra nosotros por haber escuchado las predicaciones de las jarcas rifeñas enviadas por Abd-el-Krim al efecto.

De Beni Said se marcharon todos los hombres con las jarcas, excepción hecha del caid y del Bakali, que, dándonos una prueba más del sincero afecto que nos tiene, se quedó peleando a nuestro lado con los pocos hombres que escucharon sus consejos de paz.

En el combate de la cuenca del Lau el castigo ha sido terrible; tanto las jarcas rifeñas como los núcleos de esta zona unidos a ella, han perdido un número incalculable de sus hombres, según confirman cuantas noticias se reciben del campo.

Como consecuencia de tal castigo, los de Beni Said, arrepentidos de su proceder, se han presentado al general Serrano, jefe de la columna del Lau, mostrando deseos de que se les perdone y se les permita la vuelta a su cabila. Pero se ha resuelto, con aprobación superior, que tal sumisión no puede admitirse sino con las máximas garantías, previa la correspondiente entrega de rehenes, así como la condición de que se presenten todos los adueros con sus jefes, entregue cada hombre un fusil o un mulo y soliciten el perdón del Majzen, sin perjuicio de que éste, por consejo del alto comisario del ejército de la nación protectora, imponga los castigos y señale las indemnizaciones que estime necesarias para escarmiento ejemplar, aparte del que ya sufrirá con el durísimo castigo recibido durante el curso de las operaciones.

Beni Said, como he comprobado sobre el mismo terreno, perdió cuanto tenía en esta etapa de operaciones, en que se raziaron sus poblados y las cosechas ensiladas y las huertas fueron destruidas por el fuego de la artillería, quedando errante la cabila con sus mujeres y sus hijos. Pronto la realidad volvió al juicio, y acuden a pedir perdón, que España, escarmentada, debe regatear, harta de engaños y traiciones.

Apunto hoy que la cabila amiga de Anyera, en la persona de su prestigioso caid Benali, ha felicitado cariñosamente al general Bermúdez de Castro por el éxito alcanzado por nuestras tropas. Otras numerosas felicitaciones han recibido el alto comisario, general Aizpuru, y el general Serrano. La tranquilidad continúa, y ha permitido que vengan hoy a Ceuta el general Serrano y los tenientes coroneles Franco y Alvarez Arenas, quienes dieron cuenta al general Bermúdez de Castro de la actitud sumisa y las pretensiones de Beni Said.

Puede decirse en la actualidad que la guerra se detiene un punto, para reconcentrarse aquí en la llegada del general Primo de Rivera, que se anuncia para mañana, a las cinco de la tarde.

La llegada del presidente.

CEUTA, 12.—Desde las primeras horas de la mañana se trabajaba con toda actividad para ultimar los preparativos para la recepción del presidente del Directorio.

Desde Tetuán había llegado el alto comisario, acompañado de los generales Correa, Soriano y Goyena, coronel Ovilo y algunos jefes y oficiales. A las seis de la tarde fundó el crucero «Reina Victoria Eugenia», en el que venía el presidente, pasando inmediatamente a saludarle a bordo el general Aizpuru y los generales que se hallaban en la plaza.

Con el presidente venía el señor Aguirre de Carcer, comandante Peñarria y ayudante teniente coronel Ibáñez.

En el muelle se hallaban todas las autoridades civiles y militares, con el alcalde, presidente de la Cámara de Comercio, Somatenes, presidente del Comité de la Unión Patriótica, kaid de Anghera, generales, jefes y oficiales, representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición y numerosas personalidades.

Al desembarcar el general Primo de Rivera el crucero «Reina Victoria» y las baterías de la plaza hicieron los saludos de ordenanza.

Todos los barcos surtos en el puerto se hallaban engalanados y saludaron con sus sirenas.

Los edificios de las calles por donde había de pasar la comitiva se hallaban engalanados con colgaduras y la población, en conjunto, presentaba un aspecto de día de fiesta.

El alcalde dió la bienvenida al presidente, en nombre de la ciudad, con palabras, agradeciéndole el saludo.

Seguidamente revisó las fuerzas de los regimientos del Serrallo y Tercio, que habían acudido para rendir honores, las cuales, después de la revista, desfilaron en columna de honor.

Terminado el desfile se organizó una caravana de más de 200 automóviles, que acompañaron al presidente hasta el Palacio de la Comandancia general, donde fué obsequiado con un té.

Desde la Comandancia general Primo de Rivera marchó a la estación, para dirigirse a Tetuán, siendo acompañado por el general Serrano Orive y por el teniente coronel jefe del Tercio, señor Franco.

Cuando ya se encontraban en el tren, el capitán señor Planas, interventor de la cabila de Anghera, le presentó al kaid de dicha cabila, que es gran amigo de España.

Llegada de soldados.

MELILLA, 12.—A bordo del vapor «Escalano» llegaron los 800 soldados que componen el batallón de la base naval del Ferrol, que viene destinado a esta plaza.

Sirvent en libertad.

MADRID, 12.—Cumpliendo lo dispuesto en el decreto de amnistía, ha sido puesto en libertad el coronel Sirvent, condenado por el convoy a Tiz za por el Consejo de guerra.

El cadáver de un oficial.

MADRID, 12.—Procedente de Melilla ha llegado en el expreso el cadáver del capitán de Regulares señor Jordán de Urries, hijo de los marqueses de Villa de Ebro.

Se le dió cristiana sepultura en el cementerio de esta corte.

Terrible incendio en Messina.

Más de 1.500 personas sin albergue.

Hay más de 30 heridos.

ROMA.—Un gran incendio ha destruido hoy en Messina el Liceo, la Normal y una porción de barracones que albergaban familias humildes. Hay 30 heridos y más de 1.500 personas sin albergue. El fuego empezó en el Liceo donde se acababan de celebrar los exámenes, sospechándose que su autor sea un estudiante que había sido suspendido.

Los socorros del Gobierno.

ROMA.—Para remediar en lo posible los daños causados por el incendio de Messina que ha destruido 250 viviendas, el Gobierno ha acordado conceder una suma de 25 millones de liras, destinados a la construcción de casas populares, y poner a disposición del prefecto de dicha población la cantidad de un millón de liras para atender a las necesidades más urgentes de la población y adquirir locales que puedan alojar a los sinistrados.

El ministro de Obras públicas visitará los lugares del siniestro.

El señor Aguinaga en Ontaneda.

Procedente de Madrid y en unión de sus distinguida esposa y bellas hijas, ha llegado a Ontaneda el ilustre ingeniero español, autor del proyecto del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, don Ramón de Aguinaga, quien se propone pasar una larga temporada en aquel pintoresco lugar.

El señor Aguinaga, que cuenta con grandes simpatías en toda la provincia, recibió, a su llegada a Ontaneda señaladas muestras de cortesía, por parte de las personalidades del pueblo y de buen número de bañistas que se apresuraron a felicitar a tan distinguido huésped.

Sea bien venido a la Montaña el señor Aguinaga y que su estancia entre nosotros le sea lo suficientemente grata, como para que siempre recuerde con agrado estos días estivales.

Visita de inspección.

El general de los somatenes de la región.

Acompañado de su ayudante o distinguido teniente coronel don Leopoldo Gómez, se encuentra entre nosotros el comandante general de los somatenes de la región, general Moreno Alvarez.

Viene en visita de inspección, teniendo el propósito de trasladarse mañana en automóvil a Cabezón de la Sal, San Vicente de la Barquera y otros pueblos de la zona occidental para regresar por la noche a Santander y marchar el lunes a recorrer los de la oriental, continuando el viaje con dirección a Bilbao y San Sebastián.

Está muy satisfecho de la labor que en la organización de tan benemérita institución se está desarrollando y al conversar con nosotros tuvo frases de sincero elogio para el comandante señor Burgués y para todos los jefes que intervienen en la ciudadana organización, mostrándose el bizarro y culto general complacido de la forma en que había encontrado los servicios inspeccionados hasta la fecha.

El pleito de la "Casa de las fieras".

Una carta de don Luis de Escalante.

Con referencial al suelto que publicamos en nuestro número de ayer, relacionado con el antiguo pleito de la «Casa de las fieras», recibimos anoche la siguiente carta de nuestro querido amigo, el culto abogado don Luis de Escalante, carta que insertamos a continuación:

Sr. D. Antonio Morillas.

Mi querido amigo: He leído en el número de hoy de EL PUEBLO CÁNTABRO un suelto referente al pleito que sigue ante el Juzgado de primera Instancia del distrito del Este, don José Sánchez Díaz, contra los concejales que tomaron el acuerdo de ratificar el decreto de la Alcaldía mandando derribar, por ruinosas, la casa llamada «De las fieras».

En dicho suelto se incurre en algunas inexactitudes, que, aunque no son de importancia, quisiera que fuesen rectificadas, aunque sólo sea por poner las cosas en su punto, cumpliendo aquel elemental principio de justicia que ordena dar a cada uno lo que es suyo.

A la demanda del señor Sánchez Díaz se la dieron dos contestaciones separadas: una, por el ex alcalde demandado, don Vidal Gómez Collantes, que, como letrado, se defiende a sí mismo; y otra por el procurador López Bisbal, a nombre de todos los ex concejales, autorizada por la firma del letrado municipal don Jacinto Gutiérrez, que es quien ha dirigido el pleito, en representación de los concejales, estudiando y redactando, con la competencia profesional en el peculiar, cuantas actuaciones y escritos se han seguido y presentado en este pleito, que toca ya a su fin y pronto ha de ser sentenciado.

La que puede haber originado la confusión es que, a raíz del emplazamiento nos reunimos todos los demandados, y se acordó nombrar una Comisión compuesta de don Vidal Gómez Collantes, don Angel Jado Acebo, don Fernando Quintanal y yo, como letrados, para que, en unión de don Jacinto Gutiérrez, que se brinda generosamente a defender, como abo-

gado, a los ex concejales, estudiara el asunto y siguiera de cerca su tramitación.

Esta Comisión ha sido reunida por don Jacinto Gutiérrez, cuando le ha parecido conveniente, para cambiar impresiones, aportar datos y dar opiniones, y la última reunión la celebró el viernes, en el Palacio Consistorial, en el despacho que allí se ha habilitado para los letrados municipales. En ella se leyeron los dos escritos de conclusiones redactados, uno por don Vidal Gómez Collantes y otro por don Jacinto Gutiérrez, y después de ser alabado como merece el primero, que ya obra en autos, y que sólo se refiere, como queda dicho antes, a la defensa del alcalde, fué aprobado por unanimidad el segundo, que se presentará en breve al Juzgado.

En la reunión del viernes, pues, estuvimos presentes todos los señores a quienes nos otorgaron su confianza los compañeros y todos testimoniamos, como ahora lo repito yo, nuestro agradecimiento al competentísimo letrado municipal que, sin obligación alguna por su parte ha dirigido este pleito en nombre de los que fueron concejales, con un celo y desinterés dignos de todo elogio.

Por lo demás, sólo me resta darle a usted las más efusivas gracias por la justicia que se hace en el suelto a cuantos, como concejales, ratificamos el acertado acuerdo de la Alcaldía, mandando derribar la «casa de las fieras», que era un bochorno para Santander.

Ni una voz se ha levantado en nuestro favor con motivo de este desafortunado asunto: la del periódico que usted dirige es la primera, y eso después de varios meses de planteado el pleito: espero que andando los años sean muchas las que se unan a la de hoy, pues para verdades el tiempo.

Suyo muy afectísimo amigo que le saluda y e. s. m.

Luis de Escalante.

Santander, 12 de julio de 1924.

La política del Directorio militar.

Su Majestad el Rey ha firmado la aprobación del proyecto de régimen ferroviario.

Regreso de Anido.

MADRID, 12.—Esta mañana llegó, procedente de Barcelona, el general Martínez Anido.

Acudieron a recibirle a la estación varios funcionarios de su departamento de Gobernación.

Dijo que regresaba muy satisfecho de la excursión.

Despacho del presidente interino. El almirante Magaz despachó esta mañana con los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Trabajo y recibió la visita del nuevo fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Los Arcos, que también conferenció con el general Nouvilas.

Firma regia.

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Aprobando el régimen ferroviario.

Dictando reglas para el funcionamiento de la Alta Comandancia en Marruecos, en sus relaciones con el Gobierno.

Fomento.—Suprimiendo la plaza de arquitecto del canal de Isabel II.

De Hacienda.—Gran número de decretos de nombramiento, ascenso y traslado de funcionarios que no afectan a esa región.

El Consejo de hoy.

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el almirante Magaz, el que dijo que tenía noticias de Africa.

Manifestó luego que el Consejo comenzaría a las seis y media, para el despacho de asuntos de trámite.

Poco después recibió la visita del director de Administración local, señor Calvo Sotelo.

El Consejo dió principio a la hora anunciada, terminando a las nueve y cuarto.

A la salida, el general Vallespinosa asistió a la reunión del subsecretario de Hacienda, sometiendo al Consejo varios asuntos de su departamento.

También asistió al Consejo el subsecretario de Guerra, y como lleva poco tiempo encargado del departamento, lo hizo acompañado del general jefe de la sección de Artillería, para tratar con el Consejo la adaptación del presupuesto, en lo que se refiere a armamento y otras cuestiones relacionadas con el arma.

El subsecretario del Trabajo, que acudió luego, dió cuenta de la huelga de cigarreras, diciendo que presentaba buen aspecto.

También dió detalles de la huelga minera de Mieres y otras zonas de Asturias, planteadas por no haberse atendido a la solicitud de mejoras que habían presentado.

El general Vallespinosa, al terminar la referencia dijo que confiaba en que habría de llegarse a un punto de transigencia.

Los contratos de la Trasatlántica. En vista de que la Comisión nombrada para revisar el contrato con la Trasatlántica no había informado aún, se le ha concedido un plazo improrrogable de un mes, para que lo emita, enviándolo al Gobierno.

Junta de Abastos.

Las tasas del carbón.

Por la Junta provincial de Abastos se acordó en la última sesión fijar la tasa de los carbones minerales, y en su consecuencia, a partir del día 15 del actual, se servirá a domicilio la galleta superior de Asturias, en los sacos precintados de 25, 50 y 100 kilogramos, como está prevenido, y a los nuevos precios de 2,30, 4,60 y 9,20 pesetas, respectivamente, haciendo constar que si en los frecuentes repesos que harán los inspectores nombrados al efecto, se observase alguna falta de peso o mezcla de menudos en dichos sacos, se impondrá a los contraventores la multa de 500 a 1.000 pesetas.



REPRESENTANTES DE LAS PROVINCIAS INTERESADAS EN LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL DE ONTANEDA A CALATAYUD, DESPUES DE CELEBRAR LA ASAMBLEA DE SOBERANOS, EN EL MOMENTO DE SALIR DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE AQUELLA CIUDAD, PARA PRESIDIR LA MANIFESTACION QUE ENTREGO LAS CONCLUSIONES APROBADAS AL SEÑOR GOBERNADOR

Comentarios por "Pepo Montaña".

Los juegos olímpicos.

París presencia ahora su verdadera Olimpiada. El fútbol, el rugby, en fin, los juegos modernos olímpicos, no tienen el saber, ni la tradición de los clásicos torneos de Olimpia. El atletismo puro es el que da carácter y evoca el pasado, es la savia de la Olimpiada. Por eso decíamos que París goza ahora de la verdadera Olimpiada.

Tras el brillante acto de la inauguración de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, se han venido celebrando las pruebas por series hasta llegar a las finales. En éstas ha habido sorpresas, caídas de favoritos y lo que es más halagante, derrocamientos de récords olímpicos y mundiales.

De todas las pruebas, es indudable que la que más valor tiene, la que se considera como la expresión más firme del poder racial, es la carrera de velocidad: la de los 100 metros. En ésta ha habido un favorito, un hombre que seguramente es el más conocido en todo el mundo deportivo por su excesiva velocidad. El hombre excepcional, al que se consideraba sin rival, era el norteamericano Paddock.

A pesar de todas las pruebas, Paddock ha sido vencido realmente, no por uno, sino por cuatro atletas, cuyos tiempos admirables han llegado en el campeón olímpico Abrahams a derribar el record olímpico que el americano Craig tenía establecido en Stockolmo en 1912 en 16 segundos y 4/5.

Hoy el inglés Abrahams le ha ganado en Colombia en 10 segundos y 3/5. Esta prueba ha sido, pues, una sorpresa; por la derrota de Paddock y por el tiempo alcanzado. La clasificación final ha sido la siguiente:

1. Abrahams (Inglaterra), en 10 segundos y 3/5.
2. Scholz (E. U.), a un metro.
3. Porret (Nueva Zelanda), a 50 centímetros.
4. Bowman (E. U.), a un pecho.
5. Paddock (E. U.), a un pecho.
6. Murchison (E. U.)

Los 200 metros lisos no ha mejorado pruebas anteriores. A lo más que se ha llegado ha sido a igualar el record olímpico. Y esto lo ha conseguido el americano Scholz, que ha hecho 21 segundos y 4/5. El record del mundo sigue en pie y le conserva Paddock, en 20 segundos y 4/5, tiempo que este caso no ha podido igualar, como se verá en la siguiente clasificación general:

1. Scholz (E. U.) 21 segundos 3/5, igualando el record olímpico.
2. Paddock (E. U.) a 50 centímetros.
3. Liddell (Inglaterra), a un metro.
4. Hull (E. U.), a un metro.
5. Norton (E. U.), a 50 centímetros.
6. Abrahams (Inglaterra).

Como se ve Paddock también ha sido vencido en esta carrera, haciendo fracasar los pronósticos de los técnicos que le consideraban el favorito, más aún el vencedor indiscutible.

Nuestros «printers» han participado y sus resultados han mejorado la actuación de Amberes. No han llegado a clasificarse en ninguna final, pero hay que tener en cuenta que la suerte les hizo alinearse en las eliminatorias con hombres de la talla de Paddock, Abrahams, Van Kempe y Santos, sosteniéndose en lucha titánica con los campeones de otras naciones a quienes llegaron a vencer. Tanto Ordoñez, como Junquera, Mendizábal y Larrabéiti, han hecho una buena actuación.

Por hoy vamos a hacer punto final. Otros días seguiremos comentando estas pruebas atléticas, vistas a través de lo que nos refieren testigos presenciales de ellas.

EN MIRAMAR

Gran entusiasmo reina entre los deportistas, para acudir en la tarde de hoy a los terrenos de los unionistas, más siendo en honor del router Victorino Otero, que tan dignamente está representando a Cantabria en la Vuelta a Francia, uniendo esto a que es el primer partido internacional que se celebra en estos campos, entre noruegos y montañeses, por ello hoy se verán los campos como en los días de gran solemnidad.

A las cuatro darán comienzo los concursos atléticos, en ellos, que como ya indicamos ayer, participarán en casi todas las pruebas varios noruegos, para cada una de ellas a Unión regala dos medallas de plata, que se otorgarán a los que se clasifiquen en los dos primeros puestos.

La primera prueba será la carrera de velocidad de 100 metros.

Después saltos de altura y de longitud.

A continuación se celebrará, en honor de los atletas noruegos, un partido de foot-ball entre la selección del crucero «Tordenskjold», que ayer publicamos su alineación y un equipo de la Unión Montañesa formado por Landa

Angulo, Colomer
X. X., Echevarría, Leal
Manzanos, Villar, Orovio, Gacitanga

Suficientes: Justo y Rufo.
Entre los dos tiempos del partido se celebran las pruebas atléticas de lanzamientos de peso y disco.

El Jurado para los concursos atléticos, estará formado por los señores presidente, don Fermín Sánchez; cronometrador, don Alfonso de Cruz; starte, don Teodoro Sánchez; secretarios, señores Maliaño; Infante y Santiago, y comisario, señor Ganzo.

El partido será arbitrado por don Sebastián Díez, colegiado.

A los festejos están invitados los oficiales, guardias marinas y marinos del crucero, así como el señor cónsul y distinguidas familias de la colonia noruega de Santander.

Los precios serán como de costumbre económicos, disfrutando de entrada libre las señoras.

En Pañacastillo.

En los campos del Montaña Olimpia tendrá lugar hoy, domingo a hora de las tres en punto de la tarde, un interesante partido.

A continuación habrá carreras pedestres de cien y novecientos metros, además de otra de 200 para todos los menores de 14 años. También habrá varios concursos atléticos.

Se cerrará el programa con el encuentro de los primeros equipos del Montaña Olimpia y Arenas Sport, de Escobedo.

Este encuentro promete ser competitísimo, dada la rivalidad de ambos onces en el pasado campeonato.

Convocatoria

Se ruega a los jugadores del Iberia F. C., Mariano, Pío, Ramón, Remigio, Colonjes, Victoriano, Alberto, Huertas, Paco, Manolo y Cruz, acudir hoy, a las dos de la tarde, al sitio de costumbre para trasladarse a jugar a Muriedas.—El Presidente.

La undécima etapa de la «Tour»
PARIS, 12.—En la undécima etapa de la «Tour» de Francia se han clasificado hasta el momento los siguientes corredores:

1. Frantz.
2. Alavoine.
3. Gohetals.
4. Beeckman.
5. Botticchia.
6. Aimo.
7. Buysse.
8. Belenger.
9. Englenmbert.
10. Tiberghien.
11. Muller.
12. Brunero.

Todos ellos en 12 horas, 3 minutos y 51 segundos, pues entraron en la meta formando compacto pelotón. Janer se clasificó el número 32 y de Otero no se sabe nada.

Detalles de la Olimpiada
PARIS.—España se clasificó en el torneo de sable por no haberse presentado Rumania con quien tenía que competir.

En Yatching se clasificaron Portugal, Finlandia, Holanda, España, Noruega y Suecia.

En polo la Argentina ganó a Francia por 15-2, quedando clasificada Argentina, Estados Unidos, Gran Bretaña, España y Francia.

En las pruebas pedestres de 10,000 metros resultó vencedor el finlandés Nurni y en segundo lugar su compatriota Rittola.

El español Andia entró en Colombia en quinto lugar, pero agotado por el esfuerzo en el momento de la llegada cayó al suelo pasándole otros corredores.

En la prueba de salto triple el australiano Winter resultó vencedor con una marca de 1 metro y 15 centímetros, batiendo todos los records.

El impuesto de peaje.

La Federación automovilista Montañesa, integrada por vendedores de autos y accesorios, ha presentado ayer en el Ayuntamiento un escrito redactado por un distinguido abogado de esta localidad, oponiéndose a que se continúe cobrando el impuesto de entrada en la ciudad a los automóviles franceses.

Además de las razones legales aduce consecuencias de otro orden muy interesante como es el turismo, entre otras cosas hace resultar la pésima impresión que se causa al viajar siendo sorprendido a su llegada a Santander con la cobranza de cinco pesetas, por el solo hecho de

pisar el terreno municipal. Semjante exacción trae por consecuencia inmediata, el propósito del automovilista de no volver a una ciudad donde la hospitalidad se practica cobrando la entrada al que viene a favorecerla haciendo gasto considerable en ella.

En su consecuencia, este trato, desagradable en extremo para el viajero traerá aparejado el retraimiento de personas de calidad a Santander, sucediendo evidentemente que, con ello se infiere un grave perjuicio directamente a cuantos viven del hospedaje y de la industria automovil, e indirectamente a toda la ciudad, que se verá privada de los rendimientos del turismo que se traducen en la intensificación de toda la vida industrial y mercantil de la población, que engrandeciéndola, engrandecen a su vez al Ayuntamiento y a su representación.

Termina pidiendo que no se cobre el impuesto de entrada hasta pasados los siete días de estancia fijados por la ley.

Para hacer unas obras.

El agua en la zona central.

La gerencia de la Sociedad para el Abastecimiento de Aguas, ha oficiado al señor alcalde para advertirle que con motivo de las obras que se están ejecutando para mejorar la red de distribución en la avenida de don Pedro San Martín, se hace preciso suspender el servicio de agua en la zona central, desde las diez de la noche del lunes próximo, hasta las seis de la mañana del siguiente día.

BUENAVENTURA MUÑOZ Y GARCÍA LOMAS

Subdirector del Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

ENFERMEDADES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES.—GIRUGIA.—ORTOPEDIA

Consulta: de 2 a 4.—Calle Maura, Quinta Pilar.—Sardineru.

Proposiciones.

La devolución de Gibraltar.

Muy pocos quizás estén enterados de que Gibraltar, la poderosa fortaleza inglesa que domina la entrada del Mediterráneo, le ha sido ofrecido en restitución a España varias veces, y que a cada proposición de Inglaterra ha seguido la negativa más rotunda del Gobierno de Madrid.

Es verdad comprobada que durante los cien años transcurridos después de la captura del famoso peñón por sir George Brooke, se le han hecho a España no menos de seis ofertas expresas de restituírselo.

En la primera ocasión Inglaterra le pedía por la devolución nada más que la amistosa neutralidad; pero el cardenal Alberoni, primer ministro del Rey Felipe, estaba tan poseído de su poder, después de la alianza con Carlos XII de Suecia, que orgullosamente rechazó la propuesta. En su imaginación vio ya a su amigo el pretendiente Estuardo en el trono de la corte de San Jaime, de Londres, y a éste devolviéndole la Roca de Gibraltar o cualquier otra cosa que deseara de Inglaterra.

La muerte de Carlos XII y la destrucción de la armada española por lord Torrington en las costas de Sicilia fueron seguidas por la caída política del propio cardenal. Una de la media docena de proposiciones inglesas para rendir a Gibraltar, se halla en una carta autógrafa de Jorge I a Felipe V de 1 de junio de 1721, la que se conserva en los archivos reales de Madrid. Está escrita en francés, y dice lo siguiente:

«No deseo por más tiempo titubear en asegurarle a Su Majestad mi presta disposición de satisfacer sus demandas, referentes a la restitución de Gibraltar. Le prometo aprovechar la primera oportunidad favorable para reglamentar este contrato con el asentimiento de mi Parlamento.»

España no podía entender que estando el Soberano y la administración ingleses listos para el rendimiento de Gibraltar, hubiera necesidad alguna de darle atención a los deseos de la legislatura nacional de Westminster.

Por esta incompreensión exigió finalmente la restitución inmediata con la alternativa de guerra. Esta quedó decretada, y en 1727 el Peñón fue sometido a un bloqueo sin éxito, que duró cuatro meses. No obstante la brava defensa que le hicieron los ingleses, en una carta de lord Townshend de 14 de junio de 1728, escrita al conde inglés de Madrid, afirmaba que las demandas de España para la restitución incondicional de Gibraltar «eran muy razonables y en un todo conformes a la opinión que yo siempre he abrigado respecto al sitio y que usted la conoce bien. Añadía que el sentimiento público inglés que se había despertado en la defensa había obstruido el camino de cualquier camino de restitución. El quinto ofrecimiento de rendir a Gibraltar lo hizo nada menos que William Pitt en 1757, cuando le ordenó al embajador inglés en Madrid ofrecerle Gibraltar a España como precio de una alianza española que se concertaría con el objeto de recobrar la posesión de Menorca. España también rehusó la aceptación. La sexta y última oferta que se le hizo a España para rendir Gibraltar fue en 1783, en el curso de las negociaciones que precedieron al Tratado de Versalles, cuando lord Shelburne propuso cambiar el Peñón por la isla de Puerto Rico. La proposición se refirió al Gobierno de Madrid y otra vez España—esta vez con mayor altivez que nunca—la rechazó indignada.

Choque de automóviles.
MADRID, 12.—El Juzgado especial que instruye diligencias contra el Banco de Castilla, en las numerosas denuncias presentadas contra esta entidad, ha recibido una notificación de la Sala correspondiente del Tribunal Supremo de Justicia, dándole cuenta de que ha examinado la querrela presentada por el abogado señor Gavilán y el procurador don José Vicedo, la cual procede admitir.

Estos abogados han entablado la denuncia en representación de la Asociación Protectora de los Niños, y en su nombre acusan al citado Banco del delito de estafa.

Un hombre muerto y varios heridos.
MADRID, 12.—A primera hora de esta madrugada han chocado dos autos que corrían en dirección opuesta más allá de la Ciudad Lineal, por la carretera, en término de Canillejas. No se conoce aún con detalle lo ocurrido; sólo se sabe que ambos vehículos volcaron, y que del accidente han resultado un joven muerto y varios heridos.

El muerto se llamaba don Pedro Sánchez Casasis, tenía 23 años y habitaba con su familia en la calle de Villanueva.

Con él ocupaban el coche su hermano don José, de 32 años, que sufrió heridas de pronóstico reservado, y doña Juana Ramos Hernández.

El conductor salió también lesionado, y sólo se sabe de él que se llama Manuel.

El otro automóvil lo guiaba don Angel Calahorra, de 40 años. Sufró lesiones de pronóstico reservado, lo mismo que los dos amigos que le acompañaban, don Fructuoso Hervás y don Vicente Flores.

En cambio resultaron milagrosamente ileles otras tres personas del bello sexo, que les acompañaban.

El Juzgado de guardia se trasladó al lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver.

Después de las tres de la madrugada regresó a Madrid de esta diligencia.

GRAN HOTEL DEL SARDINERO

Durante todo el verano, de cinco y media a siete y media, magníficos tres «dantsants» en el precioso «hall» del hotel.

REPUTADO CUARTETO

La sedición del Brasil.

En San Paulo se aclara la situación.

Las tropas rebeldes se debilitan.
RIO JANEIRO.—Las últimas noticias que llegan de San Paulo anuncian que las tropas rebeldes se hallan cercadas por completo por las fuerzas del Gobierno.

Los rebeldes continúan batiéndose a la desesperada, pero de todas maneras comienzan a notarse síntomas que hacen creer que la resistencia no podrá prolongarse por mucho tiempo aún.

Se espera que vuelva en breve la normalidad.

El palacio de los Negocios y el de la Presidencia continúan en poder de las tropas del Gobierno.

Siempre se exagera.
PARIS.—Telegrafían de San Paulo (Brasil) diciendo que las noticias propagadas en el extranjero, referentes al movimiento sedicioso que ha estallado en aquel Estado brasileño, resultan muy exageradas y que conviene reducirlas a sus justas proporciones, que son las siguientes:

El barrio comercial y de negocios de Sao Paulo, así como el palacio presidencial, siguen en poder de las fuerzas federales, y se cree que no

tardará en restablecerse la normalidad de la situación inercia a las medidas adoptadas desde el primer momento por el Gobierno federal para reprimir la sedición.

Los disturbios quedan localizados en Sao Paulo, reinando tranquilidad completa en todo el resto de la nación.

La residencia del gobernador.
NUEVA YORK.—Noticias procedentes de la ciudad brasileña de Santos, han confirmadas hasta el momento, participan que los rebeldes continúan en la ciudad de San Pablo, y que el gobernador señor De Campos, ha decidido trasladar su residencia a Santos.

Contra el Banco de Castilla.

VINO RODERO

SANTA CLARA, 9.—TELÉFONO 936

Contra el Banco de Castilla.

La Asociación protectora de los Niños.

MADRID, 12.—El Juzgado especial que instruye diligencias contra el Banco de Castilla, en las numerosas denuncias presentadas contra esta entidad, ha recibido una notificación de la Sala correspondiente del Tribunal Supremo de Justicia, dándole cuenta de que ha examinado la querrela presentada por el abogado señor Gavilán y el procurador don José Vicedo, la cual procede admitir.

Estos abogados han entablado la denuncia en representación de la Asociación Protectora de los Niños, y en su nombre acusan al citado Banco del delito de estafa.

DR. J. MATORRAS

PARTOS Y GINECOLOGIA
RAYOS X.—DIATERMIA

CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 5
SAN FRANCISCO, 28.—TELÉFONO 3-48

SANTOÑA

GRAN FIESTA

La fiesta organizada por la Academia Artística Benavente, de Santander, tendrá lugar el próximo domingo, día 20, en el Gran Teatro Casinó de Santoña.

El programa es de lo más sugestivo y atrayente, y está dividido en dos partes: Por la tarde a las tres y media, gran función matinal, en la que se pondrá en escena la graciosa comedia, en dos actos, titulada «Un drama de Calderón», y a las seis y media, gran sección de moda, estrenándose en este teatro el grandioso drama en dos actos, divididos en cuatro cuadros, de la conocida escritora santonesa doña Juana Prieto, titulada «Tragedias de Lujo», y la chistosísima comedia, en un acto, original del señor Castro y del notable periodista don Antonio Morillas, director de este periódico, titulada «La muerte del César».

En los entreactos, una notable Agrupación musical, dirigida por uno de los profesores de esta Academia, ejecutará lo más escogido de su repertorio.

Los precios de las localidades serán muy económicos.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10.—TEL. 8-74

ERICA HOLTSMANN

Viuda de Sáinz de Varandán.
ODONTOLOGO
Consulta de diez a una.

SAN FRANCISCO, 27.—TELÉF. 8-74

Dr. Herandi García

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS, RECTO y ANO

RAYOS X.—MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Tel. 8-03.—Paseo, 9. esquina a Lealtad.

Ricardo Pelayo Guillarte

MEDICO
Especialista en enfermedades de niños.
Consulta de once a una.

ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-34

PERLAS JAPON

Uno de estos días llegará a Santander el propietario de las PERLAS JAPON, Avelino S. Isasia, joyero establecido en Vitoria, calle Dato, 24, hospedándose en el HOTEL GOMEZ (antes Francisca Gómez), donde recibirá a los señores clientes a fin de que pue la apreciar o adquirir los COLLARES y PAREJAS de PERLAS JAPON.

Gran Casino del Sardinero

DOMINGO, 13 DE JULIO

A las cinco y media de la tarde.

La comedia en tres actos, de los señores Quintero.

Mi hermano y yo

Despedida de PILAR ALONSO.—Bailarina.

A las diez y media de la noche.

La comedia en tres actos de Linares Rivas.

LA MALA LEY

Debut de NITA IBAÑEZ.—Cancionista

Mientras fumo un cigarro.

¡Un centimito para ayuda de un vermouht!

Ya ha llegado la época del exodo veraniego.

A las playas del Norte y a los pueblecitos de la serranía comienzan a llegar los forasteros, esos forasteros que salieron de Madrid cargados de equipaje.

En esta época la cuesta de San Vicente, de la corte, parece una verdadera romería: omnibus, mancuetas, autobuses, tranvías y taxis forman un pintoresco abigarramiento.

La estación del Norte adquiere animación inusitada.

Todos los suntuosos palacios, como las sombrías bohordillas, van quedando deshabitados.

Hoy día veranea todo el mundo, es decir, el veraneo no es exclusivo de una clase social privilegiada, sino que a todas pertenece por igual.

Por eso digo que Madrid «se queda sin gente» en cuanto viene la ola caliginosa.

Y lo mismo sale el prócer que el mendigo.

¡Todos veranean!

Y todos veranean porque la moda lo impone.

¡Es moda llevar vestidos verdes las muchachas!

Pues vestido verde llevará la niña mimada por los aristocratismos y vestido verde llevará la modistilla pizpireta.

¡Es moda utilizar para cualquier cosa el taxímetro?

Pues ya verán ustedes como lo mismo lo alquila la muchacha que se pasea las tardes en el Ritz, que la que vende rabanitos en la calle de la Ruda.

La moda es una imposición, a la que pocos son los que logran sustraerse.

Aparecieron en el mundo femenino las chaquetas «atiborradas» de dibujos chinoscos y de grecas, pues ya tienen chaqueta hasta las que por la calle van cantando «cuplés» al compás del rasguo de una guitarra.

Pues bien, queridos lectores, ¿La moda impuso el veraneo? Pues a veranear todo quisque.

Cuando la locomotora arranca entre silbidos estrépitosos de la estación del Norte de Madrid, arrastra tras de sí al banquero y al aristócrata, a la verdulera y al vendedor de gomas para los paraguas.

¡Todos marchan a veranear!

¡Todos huyen de Madrid!

La corte queda «desierta».

Se ausentan de ella hasta los mendigos, esos mendigos astrosos que más tarde hemos de ver tirados en la carretera al regreso de las romerías provincianas.

Todos se largan: unos para «correrías», otros por dar envidia a sus amistades, los más porque es moda y «viste mucho», y los menos por motivos de salud.

El cascabeleo de las caballerías que arrastran los coches donde corona la dual en la boca van amarrados sendos baúles-mundos, arriba las calles madrileñas.

Y mientras el tren pasa sobre el puente de los Franceses, la mirada del prócer y el pañuelo del mendicante dice adiós desde las respectivas ventanillas de sus departamentos a los alegres merenderos, sidrerías y cabarés de la Bombilla, donde los manubrios amenazan al baile de los «gachos» y de las «gachis».

Durante el verano, los Madrileños quedan sin gente, porque hoy veranea hasta ese tullido que a gritos nos pide:

¡Un centimito para ayuda de un vermouht!

ANTONIO DE LLANOS

ECOS DE SOCIEDAD

Un enlace.

En la capilla de San Roque, del Sardinero, ha tenido lugar la boda de la bella señorita Elvira G. Camino y Aguirre, con el distinguido joven don Fernando de la Peña y de la Mora.

Comida en París.

Organizada por el Comité respectivo, que preside actualmente el duque de Decazes, se ha celebrado una brillante comida nocturna, a la que han asistido los «opulistas» de Francia, Argentina, España, Estados Unidos y Gran Bretaña.

Las mesas estaban presididas por ilustres personalidades, como el duque de Decazes, el conde de Pastré, el de Polignac, el barón R. de Rothschild, el conde de Gramont, Mlle. Vessitch y el Maharajah de Kapurthala. En esta última comió nuestro embajador señor Quiñones de León; en la del barón de Rothschild, los marqueses de Villabragima, el duque de Santos Mauro y el conde de la Maza, y en la del conde de Polignac, los duques de Peñaranda.

Viajeros llegados en el día de ayer al Sardinero:

De Madrid.—Doña Caridad Berdejo Cámara, doña Margarita Puente Burgués y familia, don Salvador Soler Mari, don Cándido Medina Queralt y señora, don Erust Fiegelasck y familia, don Antonio García y familia, don Lorenzo García Sánchez Blanco, doña Francisca García Sánchez Blanco, don Niceto Alcalá Zamora y familia.

De Segovia.—Don Eutiquiano Rebollos Rodríguez y familia.

De Noja.—Don Enrique Fernández y doña Manuela Díez.

De Zaragoza.—Don Enrique Amyach Soriano, don José Ortolano Ausa, don Tomás Rodríguez Alenza, don Luis...

De Madrid.—Doña Caridad Berdejo Cámara, don Salvador Soler Mari, don Cándido Medina Queralt y señora, don Erust Fiegelasck y familia, don Antonio García y familia, don Lorenzo García Sánchez Blanco, doña Francisca García Sánchez Blanco, don Niceto Alcalá Zamora y familia.

De Segovia.—Don Eutiquiano Rebollos Rodríguez y familia.

De Noja.—Don Enrique Fernández y doña Manuela Díez.

De Zaragoza.—Don Enrique Amyach Soriano, don José Ortolano Ausa, don Tomás Rodríguez Alenza, don Luis...

De Madrid.—Doña Caridad Berdejo Cámara, don Salvador Soler Mari, don Cándido Medina Queralt y señora, don Erust Fiegelasck y familia, don Antonio García y familia, don Lorenzo García Sánchez Blanco, doña Francisca García Sánchez Blanco, don Niceto Alcalá Zamora y familia.

De Segovia.—Don Eutiquiano Rebollos Rodríguez y familia.

De Noja.—Don Enrique Fernández y doña Manuela Díez.

De Zaragoza.—Don Enrique Amyach Soriano, don José Ortolano Ausa, don Tomás Rodríguez Alenza, don Luis...

De Madrid.—Doña Caridad Berdejo Cámara, don Salvador Soler Mari, don Cándido Medina Queralt y señora, don Erust Fiegelasck y familia, don Antonio García y familia, don Lorenzo García Sánchez Blanco, doña Francisca García Sánchez Blanco, don Niceto Alcalá Zamora y familia.

De Segovia.—Don Eutiquiano Rebollos Rodríguez y familia.

De Noja.—Don Enrique Fernández y doña Manuela Díez.

De Zaragoza.—Don Enrique Amyach Soriano, don José Ortolano Ausa, don Tomás Rodríguez Alenza, don Luis...

De Madrid.—Doña Caridad Berdejo Cámara, don Salvador Soler Mari, don Cándido Medina Queralt y señora, don Erust Fiegelasck y familia, don Antonio García y familia, don Lorenzo García Sánchez Blanco, doña Francisca García Sánchez Blanco, don Niceto Alcalá Zamora y familia.

De Segovia.—Don Eutiquiano Rebollos Rodríguez y familia.

De Noja.—Don Enrique Fernández y doña Manuela Díez.

De Zaragoza.—Don Enrique Amyach Soriano, don José Ortolano Ausa, don Tomás Rodríguez Alenza, don Luis...

De Madrid.—Doña Caridad Berdejo Cámara, don Salvador Soler Mari, don Cándido Medina Queralt y señora, don Erust Fiegelasck y familia, don Antonio García y familia, don Lorenzo García Sánchez Blanco, doña Francisca García Sánchez Blanco, don Niceto Alcalá Zamora y familia.

De Segovia.—Don Eutiquiano Rebollos Rodríguez y familia.

De Noja.—Don Enrique Fernández y doña Manuela Díez.

De Zaragoza.—Don Enrique Amyach Soriano, don José Ortolano Ausa, don Tomás Rodríguez Alenza, don Luis...

Reig y señora, don Joaquín Gómez García, doña Concepción García Catalá, don Ricardo Simó Raso, doña Raquel Martínez Olmos y doña Amalia Albadalejo.

De Gijón.—Don Joaquín Sánchez Sánchez y don Luis Sánchez y Sánchez.

De Cervera de Pisuerga.—Don Justo González Varón.

De Aguilar.—Don Manuel Rodríguez y familia.

De San Sebastián.—Don Juan Pagés y Pagés y familia.

De Oviedo.—Don Adriano Miranda y familia y don Manuel Miranda y familia.

De Valladolid.—Don José Rivero Ramos.

ESPLENDIDOS REGALOS DE BODA Se acaban de recibir en la Platería y Joyería de L. Corcho.—PaSeo de Pereda, 1.—T. 811.

A. Tomé Ortiz MEDICO

Consulta de enfermedades de niños y pulmón.

Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º.—Teléfono 10-62.

Accidente de automóvil

Resultan dos personas heridas.

Cerca de Puente Viego y cuando se dirigían a Ontanada en un auto de su propiedad, un hermano del ex alcalde señor Pereda Palacio con su señora y éste, sufrió el coche un encontronazo con otro que marchaba a gran velocidad, recibiendo del contrario tan tremendo topetazo, que lo hizo derivar violentamente por un terraplén que hay a la izquierda del camino, obligándole a dar vuelta de campana.

Quantas personas presenciaron el desgraciado accidente se aprestaron a socorrer a los ocupantes del coche siniestrado, conduciéndoles con toda dase de precauciones al balneario de Puente Viego, donde el reputado médico del establecimiento y el titular del pueblo, atendieron solícitamente a los heridos.

La señora era la que más cuidado ofrecía, pues en el reconocimiento practicado por los facultativos, pudieron apreciar algunas heridas contusas en ambas piernas, con magullamiento general, y contusiones en distintas partes del cuerpo y en el brazo derecho.

Su esposo presentaba también algunas contusiones en el brazo derecho y leves erosiones en la nariz.

Por prescripción facultativa la señora lesionada quedó instalada en una de las habitaciones del balneario, hasta el día de hoy en que será trasladada al Sanatorio del doctor Madrazo.

También en dicho balneario y al cuidado de la señora herida quedó su esposo.

En cuanto al chófer, una vez curado se le instaló en una camioneta, convenientemente acondicionada, y se le trasladó a Santander, donde tiene su domicilio.

La noticia, cuando anoche se supo en nuestra ciudad, causó penosa impresión, pues se trata de personas conocidísimas y muy estimadas en Santander.

El señor Pereda Palacio sufrió lleso del accidente, siendo leve el estado del matrimonio herido.

En el Ayuntamiento.

Los marinos del "Tordenskjold".

Ayer, a las once de la mañana, fueron obsequiados por el Ayuntamiento, con un vino de honor, el comandante y 30 oficiales del crucero noruego fondeado en nuestra bahía.

Asistió también el vicecónsul de Noruega en Santander, señor Wattes. Se cambiaron los discursos de rigor en casos semejantes.

El tiuo nacional.

Concurso nacional e internacional.

En el polígono de tiro de la Albericia, tendrán lugar este año, del 2 al 20 de agosto, magníficas tiradas nacionales e internacionales, en las que tomarán parte las más excelentes escopetas.

La Representación de Santander, integrada por simpáticos convecinos, ha publicado ya el reglamento para el concurso, que ha de ser uno de los más notables acontecimientos de este verano.

Constará el concurso de doce tiradas, clasificadas en series limitadas, arma larga libre, velocidad y precisión, campeonato de España a fusil, honor, internacional individual, internacional por equipos, tirada de tropa, ídem de patrullas, copa Pombo, campeonato de España (arma corta libre y arma corta militar).

A estas interesantísimas tiradas acudirán de toda España y del extranjero buen número de tiradores, que representará un ingreso muy importante en nuestra ciudad.

Las más salientes de estas tiradas son: la del campeonato de España a fusil, preparada para los días 9, 10 y 11, y en la que se adjudicarán premios por valor de 4.445 pesetas, cuatro medallas de oro, plata y bronce, y el título de campeón; la internacional individual, para los días 14, 15 y 16, con premios donados por el vicepresidente y socio protector de la Representación, excelentísimo señor marqués de Valdecilla, que ascienden a 8.940 pesetas, y la internacional por equipos, del día 17, que, además de otorgar 1.100 pesetas de premios, adjudica a los cuatro primeros ganadores la copa del citado marqués y medallas de oro, plata y bronce, más los correspondientes diplomas.

Se trata, pues, de algo que todo Santander debe mirar con simpatía, pues ello significa evidente trabajo de los organizadores y positivo resultado para la población, pues durante los días que duren las tiradas—del 2 al 20 de agosto—habrá aquí mil tiradores.

En el Salór Santander.

durante el combate que se celebra ha anoche en el Salón Santander entre los boxeadores Alberich y Salcedo, un espectador llamado Francisco Castillo se dedicó a dirigir frases molestas al primero de ellos.

Según nuestros informes Alberich abandonó la lucha y dirigiéndose sobre el individuo que le insultaba le propinó varios golpes, dando lugar a que se promoviera un serio incidente que tuvo sus partes complementarias en la Casa de Socorro y en el Gobierno civil.

La policía detuvo al sujeto que insultó al notable boxeador llevándole a la Comisaría de Vigilancia, donde después de prestar declaración fue puesto en libertad.

Desde Valladolid.

Violento incendio en los almacenes y talleres de la estación del Norte.

VALLADOLID, 12.—A última hora de la noche se ha declarado un violento incendio en el almacén de grasas y talleres de la estación del Norte.

Los bomberos acudieron con gran presteza y trabajaron denodadamente por extinguir el fuego, pero no han podido impedir que las llamas se corrieran al taller de coches.

El incendio sigue imponente y hasta la fecha se calculan las pérdidas en 700.000 pesetas.

Los Habsburgos en el destierro.

MILAN.—La «Gazzetta del Popolo» publica el relato de una visita hecha por su redactor Borghetti a Lequeitio, pueblecito de Vizcaya, en el que se ha refugiado la familia de Carlos de Habsburgo.

Cuando el ex Emperador Carlos falleció, en Funcha—escribe Borghetti—la situación de sus herederos se hizo trágica, no sólo a causa de la pérdida del jefe de la familia, sino también por la espantosa perspectiva del mañana.

Todos los bienes de los Habsburgo, tanto los pertenecientes a la Corona como los pertenecientes a la familia, habían sido confiscados. Entonces don Alfonso XIII tuvo un gesto de caballeresca humanidad y ofreció a la familia de Carlos I hospitalidad en España.

Después de una estancia de varios meses en el Palacio Real de El Pardo, cerca de Madrid, los Habsburgo pasaron a una «villa» de Lequeitio, que un noble español puso a su disposición por algunos meses; los Habsburgo creían entonces poder obtener en breve el regreso a su patria, bajo ciertas condiciones; pero no fue así.

Entonces los Habsburgos tuvieron un bello gesto: capitales y propietarios de tierras cotizaron tanta cantidad, y reuniendo doscientas mil pesetas compraron la «villa», que han regalado a la ex Emperatriz Zita.

Los pescadores del pueblecito de Lequeitio, desde entonces muy afechos a sus huéspedes, se mostraron encantados, y el alcalde comunicó la noticia a sus administrados con lágrimas en los ojos, diciendo: «Los pequeños no carecerán de hogar.»

Estos pequeños son ocho: Othon, Adelaida, Roberto, Félix, Carlos, Rodolfo, Carlota y Elisabeth.

Rodolfo y Carlos nacieron durante el destierro en Suiza, en el castillo de Prangins, y Elisabeth nació en el Palacio de El Pardo, un mes después de la muerte de su padre.

Othon, el mayor, no tiene más que doce años.

Las condiciones económicas de la familia son difíciles, y puede añadirse que sin la ayuda de algunos legatimistas húngaros estas condiciones se harían insostenibles y llegarían muy pronto a la indigencia.

En la «villa», con la ex Emperatriz y sus hijos, no están más que el preceptor y el personal del servicio; ni una persona más, nada superfluo; ni garaje, ni cuartos. La ex Emperatriz no sale nunca ni quiere ver a nadie.

Atentado contra un primer ministro.

LONDRES.—Dicen del Cairo que el primer ministro Zagloul Bajá ha sido víctima de un atentado.

Un desconocido le hizo varios disparos hirientes de gravedad. El agresor ha sido detenido.

La revolución brasileña

BUENOS AIRES.—Los detalles que se reciben de la revolución brasileña no pueden ser más contradictorios. Las recibidas por conducto particular dicen que ha caído el Gobierno, formándose uno provisional bajo la presidencia del general Kondon.

Las oficiales, en cambio, aseguran que la revolución ha sido dominada en San Pablo.

Otras dicen que la guarnición de numerosos Estados se ha sumado a los rebeldes.

Más de una revolución

BUENOS AIRES.—Las noticias que se reciben de la revolución brasileña dicen que los rebeldes han ocupado la ciudad de San Pablo y sus alrededores.

Un comunicado oficial del Gobierno dice que las tropas federales están logrando sus objetivos y que bombardean el fuerte de San Antonio y el puerto de la Luz que son los focos de la rebelión.

Toda la correspondencia política y literaria dirigirse a nuestro Director Aguirre, 24.

se que sin la ayuda de algunos legatimistas húngaros estas condiciones se harían insostenibles y llegarían muy pronto a la indigencia.

En la «villa», con la ex Emperatriz y sus hijos, no están más que el preceptor y el personal del servicio; ni una persona más, nada superfluo; ni garaje, ni cuartos. La ex Emperatriz no sale nunca ni quiere ver a nadie.

Dr. Vázquez Andlände

PARTOS Y GINECOLOGIA Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. Consulta, de 11 a 1, San Francisco, 21.—Teléfono 10-31.

De una estafa de dos millones.

Al administrador de la condesa de Niebla le exigen un millón de fianza.

MADRID, 12.—Esta mañana estuvo nuevamente en la cárcel Modelo el Juzgado tomando declaración al apoderado de la condesa de Niebla Lorenzo Manzanares.

Este se ratificó en sus declaraciones de ayer aportando documentos y dando nombres de personas por lo que el Juzgado se verá en la necesidad de practicar nuevas diligencias ampliando el sumario.

Dijo que había perdido el dinero en jugadas de bolsa y comprando barcos y que en una ocasión para hacer una operación falsificó la firma de la condesa, sin que el corredor de Comercio que intervino le pusiera obstáculo alguno por no darse cuenta de la superchería.

Después de estas declaraciones el juez confirmó su auto de procesamiento sin fianza exigiéndole además el depósito de un millón de pesetas para la responsabilidad civil que del sumario se derive.

Parece ser que días antes de que la condesa presentara su denuncia una persona hizo gestiones cerca de ella para que desistiera de sus propósitos, prometiéndola que en corto plazo Manzanares la restituiría el dinero.

Dr. Solís Cagigal

VIAS URINARIAS SECRETAS DIATERMIA Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSE, 11, HOTEL

Música y teatros.

Presentación de la Compañía de Lara.

Anoche se presentó en el Casino del Sardinero la notabilísima Compañía de Lara, ante un público numeroso y distinguido, ansioso de aplaudir a tan conocidos comediantes.

La obra elegida para el «debut» era «Mi hermano y yo», comedia en tres actos de los hermanos Quintero, que la Compañía de Lara bordó con su arte insuperable.

Apremios de espacio nos impiden ser más extensos en la relación de este acontecimiento, que resultó brillante, no sólo por la noble calidad del espectáculo, sino por estar presente la oficialidad del crucero noruego, anclado en bahía, y en cuyo honor se daba esta solemne función en el Casino.

La situación internacional.

Atentado contra un primer ministro.

LONDRES.—Dicen del Cairo que el primer ministro Zagloul Bajá ha sido víctima de un atentado.

Un desconocido le hizo varios disparos hirientes de gravedad. El agresor ha sido detenido.

La revolución brasileña

BUENOS AIRES.—Los detalles que se reciben de la revolución brasileña no pueden ser más contradictorios. Las recibidas por conducto particular dicen que ha caído el Gobierno, formándose uno provisional bajo la presidencia del general Kondon.

Las oficiales, en cambio, aseguran que la revolución ha sido dominada en San Pablo.

Otras dicen que la guarnición de numerosos Estados se ha sumado a los rebeldes.

Más de una revolución

BUENOS AIRES.—Las noticias que se reciben de la revolución brasileña dicen que los rebeldes han ocupado la ciudad de San Pablo y sus alrededores.

Un comunicado oficial del Gobierno dice que las tropas federales están logrando sus objetivos y que bombardean el fuerte de San Antonio y el puerto de la Luz que son los focos de la rebelión.

Toda la correspondencia política y literaria dirigirse a nuestro Director Aguirre, 24.

Dr. Vega Trápaga.
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel y secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
MENDEZ NUNEZ, 7, SEGUNDO

Joaquín Lombera Camino
ABOGADO
Procurador de los Tribunales.
MELASCO, NUM. 9.—SANTANDER

BODEGAS DEL CAMPO CICERO
EL MEJOR VINO DE SANTANDER
Servicio a domicilio
DEPOSITO: MENDEZ NUNEZ, NUMERO 10
CORDERO ARRONTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de niños
Consulta de once a una.
CALLE DE LA PAZ, 2-3.—Tel.10-21

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla
VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de once a una y media y de cinco a seis (Esquina a Pese).
PLAZA VIEJA, 2.—TELEFONO 20-54

Dr. Ángel Ruiz-Zorrilla
VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de once a una y media y de cinco a seis (Esquina a Pese).
PLAZA VIEJA, 2.—TELEFONO 20-54

Dr. Ángel Ruiz-Zorrilla
VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de once a una y media y de cinco a seis (Esquina a Pese).
PLAZA VIEJA, 2.—TELEFONO 20-54

Dr. Ángel Ruiz-Zorrilla
VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de once a una y media y de cinco a seis (Esquina a Pese).
PLAZA VIEJA, 2.—TELEFONO 20-54

CRONICA DE PARIS

Los cronistas asaltan la morada de la señorita Primerose y le preguntan si es verdad lo que se dice, que el Zar no tiene nada que ver en este asunto. Primerose suspira hacia los cielos, los vuelve a abrir, dirige hacia el cielo sus miradas, enjuga una lágrima furtiva, y luego dice, ahogando un sollozo: «¿Quién ha hablado del Zar? Yo no he dicho nada de eso. No, no puedo hablarlo».

Dadas las retenciones semitránsigenas de Primerose, los cronistas se precipitan en la morada de un autómata ex-ministro ruso, que por desgracia es también sordo-mudo. Otro ex-ministro y embaajador ruso aprovecha la ocasión para decir que sabe hasta donde está enterrado el Zar; pero por suerte maldita tampoco puede decir nada respecto al asunto en cuestión. No hay que darle vueltas; la tía, a moscovita, por una razón o por otra, da mucho que hablar; pero hablar de ella, eso ya es harina de otro costal.

Y entonces cambia el decorado. Un especialista de descubrimientos sensacionales indica de donde procedo la joya. En el siglo XVII un aventurero francés robó un diamante azul, ornamento de un ídolo indio. No se puede decir que el aventurero del siglo XVII lo haya dado a la señorita Primerose, puesto que ésta pertenece poco más o menos al tipo de 1910, pero ya no se trata más que de deshilvanar la madeja. Por lo menos, ya se sabe de quién era el diamante.

Pierre Duban robó en el siglo XVII el diamante a un ídolo indio. El aventurero fué hecho prisionero durante la lucha que la compañía francesa de las Indias sostuvo con el Gran Mogol.

El diamante de la Emperatriz Catalina.

Era una noche sin luna y sin estrellas, parecían a las que aprovechaba Madam de Thebes para ir en busca de la fortuna. El prisionero Duban fué comprado a peso de oro por el padre superior de un convento de frailes indios que oficiaban en la Pagoda de Delai-Lama. El prisionero Duban estaba un día barriendo la Pagoda, cuando de pronto vio la estatua del indio cubierta de piedras preciosas. Verla y decir para sus adentros: «Este señor va demasiado cargado», fué cuestión de un segundo. La primera noche sin luna y sin estrellas apoyó una escalera contra la estatua de Jemka Faruz y en menos de un minuto le saltó un ojo, el cual no era sino el diamante en cuestión. Como es natural, se escapó sin perder un instante.

Cuando los frailes se dieron cuenta de la imprudencia que había cometido con el diamante, la misión de barrer a los prisioneros que barría hasta los ojos de los ídolos, Duban había recordado ya varias leguas, y como en aquel tiempo no existía todavía el autómata ni el telégrafo, el aventurero francés tuvo tiempo de llegar a pie a Odessa, donde una vez cedido el brillante a dos hebreos, que como es natural eran polacos, se retiró definitivamente para hacer honestísima vida privada.

Los dos hebreos polacos vendieron el diamante a la gran Emperatriz Catalina, mediante la suma de dos millones de rublos contantes y sonantes y una renta vitalicia de quince mil rublos anuales.

Por lo tanto, el diamante pertenecía a la Emperatriz Catalina.

En pleno misterio.

Pero, dirán nuestros lectores—¿qué tiene que ver la Emperatriz Catalina con la señorita Primerose? Esto es precisamente lo que nos preguntamos nosotros. Estamos en pleno misterio. Para saber algo concreto sería necesario que mademoiselle Primerose hablara, y la pobrecita no puede. Mientras tanto, un comunicado hace saber «arbi et orbe» que el diamante no proviene de las joyas de la corona, pues en este caso lo reclamarían a lo menos cincuenta archiducos.

Pero lo que sí podemos asegurar, es que con todos estos líos el diamante será vendido por un precio exorbitante. Los multimillonarios yankees no fallarán en la subasta. Imagínense ustedes, poder poseer el diamante azul de Catalina de Rusia o del Zar Nicolás! Qué éxito en los recibimientos y en las crónicas mundanas: «Hemos notado la presencia de la señora X, reina del botín para calzado amarillo, la cual llevaba, pendiente de un filón de platino, el famoso diamante de Catalina de Rusia, etcétera, etcétera».

Y cuando el diamante haya sido vendido, quizá hable entonces la señorita Primerose, y puede darse el caso de que dicha piedra preciosa no sea más que un vil brillante que no ha pertenecido jamás a ninguna corte, sino que ha sido comprado por algún nuevo rico, que lo habrá regalado a la señorita Primerose, belleza cara, muy cara...

¿Dónde habrá sido?

El sismógrafo de Toledo registra un violento temblor de tierra.

TOLEDO, 12.—La estación sismográfica ha registrado un violento movimiento sísmico a 7.330 kilómetros.

El centenario de Ayacucho.

Una Exposición-Feria de Muestras en Lima.

El Gobierno del Perú, por iniciativa del Presidente de la República, con motivo de las fiestas de conmemoración del primer centenario de la batalla de Ayacucho, que cierra el ciclo de las guerras de independencia de los pueblos de la América boliviana, ha acordado celebrar en Lima una Exposición-Feria de Muestras de productos hispano-peruanos, para concurrir a la cual el ministro del Perú en Madrid ha invitado a España por conducto del ministerio de Estado, acompañando a la invitación el generoso ofrecimiento de local todo lo amplio que sea preciso y absolutamente gratuito y la concesión de franquicia de derechos aduaneros y consulares para las mercancías que se remitan.

El Gobierno español ha aceptado, muy complacido, la invitación, previo informe favorable de la Junta Nacional de Comercio Español en Ultramar y del Comité de Ferias y Exposiciones, encargando a la primera de dichas entidades todo lo relativo a la organización de la concurrencia española, con objeto de que el mencionado certamen comercial resulte lo más brillante posible, como aconseja el interés comercial de España.

La referida Junta cuenta ya con el ofrecimiento de la Cámara Española de Comercio de Lima y el de las Sociedades españolas existentes en el Perú, de contribuir por su parte en toda la medida de sus fuerzas a dar brillantez a la concurrencia de expositores españoles a la referida Exposición-Feria de Muestras de Lima, aprovechando la singular circunstancia de tratarse de un mercado de evidente porvenir para nuestros productos. Cuenta también con un delegado que cuidará de los muestrarios que se le confien, su instalación en la Feria y su devolución a España en caso de no ser vendidos, siguiendo siempre las instrucciones de los remitentes.

Es muy probable que el vapor encargado de conducir las muestras, sea el «Manuel Armijo», de la Compañía Transatlántica, saliendo del puerto de Barcelona el día 10 del próximo mes de septiembre. Esta fecha con-

sentirá llegar con oportunidad el propósito de la celebración de la celebración de la Feria a conocimiento de todos los productores y exportadores españoles a quienes interese la concurrencia, y de que entre la llegada de los muestrarios y la celebración de la Feria haya tiempo bastante para una adecuada organización y presentación de los mismos.

Dicha Junta, de acuerdo con el Comité permanente de Ferias y Exposiciones y apoyada por los organismos directivos de las Ferias de Muestras de Valencia y Barcelona, así como de las Cámaras de Comercio de España y entidades de carácter económico hispano-americanas, procederá a disponer todo lo necesario para simplificar en lo posible, como hizo al organizarse la participación española en la Feria Internacional de muestras de la Habana, la concurrencia de los productores y exportadores españoles, organizando la propaganda sin los apremios de tiempo que hubo de sufrir al prepararse aquella, contando con que los gastos que se ocasionen a los expositores serán tan reducidos que casi podrán considerarse nulos. Con objeto de reducir esto al mínimo se ha solicitado por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, de la Compañía Transatlántica el transporte gratuito de los muestrarios.

De todo cuanto en este orden pueda interesar a los exportadores españoles, se dará cuenta oportunamente a medida que las necesidades de la organización lo exijan, y con objeto de que la Exposición Muestrario de Lima resulte al propio tiempo que de gran eficacia práctica, del mayor esplendor posible.

PLAZA DE TOROS

El próximo día 15 se abrirá al público, en la plaza de Velarde, el despacho de billetes para la venta de las localidades de las corridas de feria de los días 25 de julio, 3 y 10 agosto, y para la función del 27 de julio.

Desde el día 15, hasta el 20, a las doce de la mañana, se despacharán las localidades de Abono a la Propiedad, y las que se desean para las tres corridas.

Desde el día 20 en adelante se hará la venta general. Se previene a los señores abonados a la Propiedad que de no retirar dentro del plazo arriba indicado y conforme tiene anunciado la SOCIEDAD PROPIETARIA sus localidades, perderán todo el derecho a las mismas.—La Empresa.

El día en San Sebastián.

La Reina Cristina recibe a los representantes de la Asociación de la prensa.

La jornada regia SAN SEBASTIÁN, 12.—A las doce y media de la mañana recibió la Reina madre a los representantes de la Asociación de la Prensa que fueron a invitarla para que asista a la corrida organizada para el día de Santiago.

La Reina agradeció la atención diciendo que si le era posible asistiría a la fiesta y que invitaría a los Reyes que en ese día se encontrarán a su lado.

Luego recibió la visita del alcalde. El príncipe de Asturias pasó en gasolinera por la bahía acompañado de sus profesores.

Por la tarde, a las seis, estuvo en Pasajes acompañado de doña Cristina para despedir a los soldados del segundo regimiento de artillería de Montaña que embarcaron para Melilla en el vapor «Romeu».

Una desgracia

Hallándose trabajando en el caso de Oyazun, el obrero Salvador Sáenz Arceche, de 20 años, sufrió una terrible caída, quedando muerto en el acto.

Accidente del trabajo

Cuando trabajaba en el descombro de una cantera, en el término de Aizarnazabal, el obrero José M. Lazcano, explotó inesperadamente un barrero fracturándole el cráneo.

Un miquelete herido

El miquelete José Arrieta, que regresaba de Costona en automóvil, tuvo la desgracia de caer del vehículo causando lesiones graves.

El conflicto de las cigarreras.

El lunes quedarán reanudados los trabajos.

MADRID, 12.—Ha quedado solucionado el conflicto planteado por las obreras de la fábrica de tabacos. Cobrarán los tres días de huelga, y en lo referente al sobreprecio que solicitaron y a las restantes mejoras, serán estudiadas por el director y autoridades, conjuntamente, en determinado plazo.

El director de Seguridad, después de celebrar una conferencia con una Comisión de obreras, dijo a los periodistas que se había llegado a un acuerdo y que, por lo tanto, la situación había vuelto a la normalidad.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia

DE UBIARCO

Hace días, desde las columnas de EL PUEBLO CANTABRO, exponíamos la necesidad que existe en este pueblo de que se hagan cuanto antes los locales para una escuela y edificio para la maestra, señalando ciertos inconvenientes que, al parecer, por algunos se ponían, y terminábamos nuestra correspondencia con el siguiente párrafo:

«No será la última vez que hablemos de este asunto; pero ¡ojalá! sea para aplaudir, ya que esto nos place más que la censura, de la cual prescindimos siempre si todos cumplieran con su deber.»

Ahora nuestro deseo se ha cumplido. El lunes último, el Ayuntamiento de Santillana acordó la construcción de los edificios para la escuela, acuerdo que llenó a este vecindario de júbilo y que nosotros hacemos constar con regocijo, al propio tiempo que aplaudimos la noble gestión de cuantos mostraron interés en este asunto, entre quienes puede citarse con encomio, a la Junta permanente, al alcalde, don José María Pérez; al secretario del Municipio, don Antonio González, y muy especialmente a don Juan Arrote, cuya actividad en esta ocasión ha sido verdaderamente extraordinaria.

Ubiarco, pues, está de enhorabuena, y, como pueblo agradecido, «perdurará su agradecimiento hacia los que han contribuido a satisfacer una de las mayores necesidades que experimentaba este vecindario.

DE SUANCES

Gran concurso de bolos.

Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de los marineros, y con objeto de dar más realce a la misma, se celebrará el día 16 del actual un gran concurso de jugadores de bolos, en la bolera de Viarés, sita en esta villa, propiedad de nuestro amigo don Antonio Sánchez. Se advierte a los que deseen tomar parte en el concurso, que la inscripción no quedará cerrada hasta diez minutos antes de dar principio al concurso, el cual se halla señalado para las nueve horas de dicho día.

Sección marítima.

Se nombra un tribunal de exámenes

En los Estados Unidos se ha puesto en servicio un nuevo «ferry-boat» de motor Diesel, que atraviesa el río Hudson unirá entre sí las ciudades de Hudson y Atenas.

El recorrido es de unos dos kilómetros, y el «ferry-boat» servirá mayormente para el transporte de automóviles de una orilla a la otra. Lo notable del «ferry-boat» en cuestión es el sistema de propulsión. Hasta ahora todos eran movidos por máquinas de vapor del tipo corriente, y el «Hudson-Athens» es el primer buque destinado a esta clase de servicio que utilizará un motor Diesel de acoplamiento directo y marcha reversible, lo que le da una facilidad para las maniobras tan grande como la que pudiera obtenerse con la clásica máquina de vapor, al mismo tiempo que representa una notable economía en el coste de marcha.

El «Hudson-Athens» tiene unos 35 metros de eslora por 13,25 de manga, y un calado en plena carga de 2,25. Puede acomodar unos 30 automóviles y 270 personas.

El motor Diesel, de cuatro tiempos, es un seis cilindros, de 280 por 380 milímetros, que da 220 caballos a su velocidad normal de 300 revoluciones por minuto.

Entre el motor y las dos hélices, una para la marcha adelante y la otra para la marcha atrás, no hay embrague alguno, porque el motor es de marcha reversible.

La reversibilidad del motor se logra por medio de la reversibilidad automática de las funciones de las válvulas de admisión y de escape, gracias a la simetría con relación a los puntos muertos, alto y bajo, de las entradas y salidas de dichas válvulas.

La maniobra del cambio de marcha es sencillísima. Basta parar el motor y hacer girar 60 grados la palanca de puesta en marcha.

El motor, como se ve, se pone en marcha en un sentido cualquiera, o se para por el movimiento de una sola palanca, que también sirve para regular la velocidad.

Como las válvulas se calientan y se enfrían alternativamente, su duración aumenta hasta el punto que después de haber recorrido el buque más de 100.000 kilómetros sólo ha habido que sustituir una válvula, y eso sin que estuviera completamente inútil.

Aprendices maquinistas.

Han sido nombrados para formar el tribunal de exámenes de aprendices maquinistas de la Armada, los señores siguientes: Don Francisco de la Rocha, ingeniero; don Fausto Escrigas, capitán de fragata, y don Secundino Lago, maquinista.

Los exámenes comenzarán el día 2 de septiembre en Cartagena, siguiendo después en Barcelona, Bilbao y Ferrol.

El «Paulina».

Ha zarpado de Barcelona para Santander y Bilbao, con carga general, el vapor «Paulina».

El «María Dolores».

Es esperado en Santander, con carga general, el vapor «María Dolores».

El «Albaer».

Es esperado con diferentes mercancías, procedente de Almería y Escalafes, el vapor «Albaer». De este puerto saldrá para Burdeos.

PREMIOS

Primero. De 100 pesetas, para la partida que más tantos haga. Segundo. De 50 pesetas, para la que le siga en tantos. Uno de 15 pesetas para el jugador que más bolos fire sin emboque. Uno de 10 pesetas, para el que más emboques haga, con arreglo al programa circular por el organizador.

EL CORRESPONSAL.

Suances, 11 julio 1924.

DESDE CARASA

Hace dos días llegó a este pueblo, procedente de los Estados Unidos, don Moisés Gutiérrez Toca, acompañado de su distinguida y culta esposa doña Elisa Rivero Sisniega y de su encantador hijo Demétrio, de tres años de edad.

La familia Gutiérrez Rivero ha tenido que luchar sin descanso por espacio de varios años en el negocio emprendido de su magnífico hotel, consiguiendo con su fino trato y esmerada educación, captarse las simpatías de todas las clases sociales de Nueva York.

La marcha de esta familia ha sido muy sentida en aquella República, porque su hospitalario corazón era el consuelo de la mayoría de los emigrantes de esta región.

Dios haga que la estancia en este pueblo le sea agradable; en compañía de sus padres don Pedro Rivero y doña Concepción Sisniega y de su muy querida hermana la señorita Juanita.

Bien merecido tienen el descanso, y que puedan disfrutar de completa tranquilidad en las fincas que en este pueblo han adquirido con el producto de su honrado trabajo.

NOTICIAS OFICIALES

SAN VICENTE

Detención de tres pescadores. Por pescar truchas, con cloruro, en el río Lamasón, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado, los pescadores Manuel Ponezo González, José y Bernardino Quevedo, naturales y vecinos los tres del pueblo de Casamaría.

EL SEÑOR

+ Don Fermín Filiat Cano

INTERVENTOR DE LA SOCIEDAD DE MAREANTES DE SANTOÑA, NUESTRA SEÑORA DEL PUERTO

FALLECIÓ AYER

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Sociedad de Mareantes de Santoña; su desconsolada esposa doña Flois Serrano; hijas Victoria, Rosario y Mercedes; madre Amalia Cano; hermana Luisa; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el lunes, a las NUEVE de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa, por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santoña, 12 de julio de 1924.

Abilio López

MEDICO

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta de doce a dos.

BECEDO, 1, PRIMERO—TELEF. 7-8

Doctor VALLE

VIAS DIGESTIVAS

ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 14.—TELEFONO 10-47

VID

Catedral.—M...

media, ocho...

las nueve y...

Por la tard...

el santo...

Santo Cris...

te y media...

vez y once; e...

arroquial, e...

isa y conferi...

A las tres...

ara los niños...

te y media...

on que la Co...

Alumbrado...

exposició...

estación...

terminando e...

ción y reser...

De semana...

Diego; Ru...

chón.

La Junta pa...

once, en...

Se suplic...

Consolación...

media y...

la parroq...

una misa de...

isa y expli...

ditos.

Por la tard...

sario y nov...

Carmen.

San Franci...

ses rodadas...

ve, la par...

siete y m...

hermanos de...

la las c...

illas.

A las tres...

ara niños; a...

do Peniten...

de Terecer...

na del Cal...

lorón.

Anunciación...

hasta las o...

la misa i...

do del Santo...

er. Catequ...

er, once y...

Por la tard...

ato reñrio...

ena de N...

en, en la q...

señor don...

rimando co...

De semana...

ndo Velasco...

guro.

Santa Lucía...

cada med...

ne y doce;

rial, con pi...

sis de adu...

A las siete...

anto rosario...

ena a Nufes...

Sagrado Cor...

media, n...

las seis y...

nación de H...

sección), co...

os ocho, mis...

Hijas de M...

las diez y...

ris rezadas...

Por la tard...

ara niñas; a...

ul de Hijas...

Sanatorio N...

Se pone en...

lis de emba...

neurionistas,

en general...

para visitar...

amente lo...

tres a siete de

JAIN

PUERI

Instalac...

de luz, t...

Y I

Lámpa...

De 5 la...

PELOS

DESAPJ

SIN D

Vo es posi...

suprimir vor...

veilo sin nece...

des órganos d...

Journal de Méd...

elos elogios e...

le curación de...

ruos). Esta p...

límpidez perfe...

Atención de...

veñidas se el...

pocca mnuir...

para siempre...

cura esplendor

El Agua...

partes a Pas...

Deplora e...

Se mandó...

tra reembolso...

ESPAÑA CC...

Barcelona, Ag...

Parísier

VIDA RELIGIOSA Sociedad Española de Construcción Naval

Capital emitido: 60.000.000 pesetas.
 Idem desembolsado: 50.000.000 pesetas.
 Idem ídem y reservas: 61.943.667,69 pesetas.

Catedral.—Misas rezadas a las seis y media, ocho y doce y media; a las nueve y media, la conventual. Por la tarde, a las cuatro y media, el santo rosario.
Santo Cristo.—Misas a las siete, ocho y media, a las diez y media, a las once y media, la parroquial, con plática; a las diez y media, conferencia para adultos.
A las tres de la tarde, Catequesis para los niños de la parroquia; a las siete y media, dará principio la función que la Congregación de Señoras Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento, celebra mensualmente, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario y meditación, terminando estos cultos con la bendición y reserva.
De semana de enfermos, don Mariano Diezgo, Ruamayor, 7, tercero, de noche.
La Junta parroquial se celebrará a las once, en el convento de Ruamayor. Se solicita la asistencia.
Consolación.—Misas a las siete, siete y media y ocho; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las siete y media, Comunión de los hermanos de la Venerable Orden Tercera; a las once y doce, misas rezadas.
A las tres de la tarde, Catequesis para niños; a las siete y media, rosario de Penitencia de la Venerable Orden Tercera, novena de Nuestra Señora del Carmen y procesión del Santísimo.
Anunciación.—Misas desde las siete hasta las ocho y media; a las nueve, la misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio; a continuación, Catequesis para niños; a las diez y doce, misas rezadas.
Por la tarde, a las siete y media, santo rosario y continuación de la novena de Nuestra Señora del Carmen, en la que predicará el muy ilustre señor don Manuel López Arana, terminando con la Salve cantada.
De semana de enfermos, don Fernando Velasco; Eugenio Gutiérrez, 3, tercero.
Santa Lucía.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la parroquial, con plática; a las once, Catequesis de adultos.
A las siete y media de la tarde, el santo rosario y continuación de la novena de Nuestra Señora del Carmen.
Sagrado Corazón.—De cinco a nueve y media, misas cada media hora; a las seis y media, misa de Congregación de Hijas de María (segunda sección), con plática y cánticos; a las ocho, misa de Comunión general a Hijas de María (primera sección); a las diez y media y once y media, misas rezadas, con plática.
Por la tarde, a las tres, Catequesis para niños; a las cinco, función mensual de Hijas de María (primera sección).

ción), con exposición de Su Divina Majestad y plática por el Director.
San Miguel.—Misas a las seis y media, ocho y diez; esta última con plática, sobre el Sagrado Evangelio; Por la tarde, a las dos y media, explicación del Catecismo a los niños; a las siete y media, función religiosa, con rosario, breve ejercicio del mes de la preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con cánticos, sobre lo mismo, al fin.
Congregación de Hijas de María, en la iglesia del Sagrado Corazón.
 Hoy, como segundo domingo del mes, celebrará esta Congregación los cultos religiosos de costumbre.
A las ocho de la mañana, misa de Comunión general. A las cinco de la tarde, exposición del Santísimo, estación, rosario, acto de consagración a la Virgen, breve plática, bendición y reserva. Se rezará la novena a la Virgen del Carmen, día séptimo.
Desearía el P. Director acudieran a estos cultos muchas congregantas, por tener que enterarlas de un asunto de la Congregación.
Padres Redentoristas.—Misas a las seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media. En las misas de seis y media y ocho y media, se tiene una breve plática sobre asuntos de Catecismo.
Por la tarde, a las cuatro y media, la exposición diaria de tres horas.
A las siete y media, rosario, visita al Santísimo, bendición y cántico final.
La reunión mensual de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se trasladó este mes al tercer domingo.
San Roque (Sardinero).—Misas a las siete, nueve y once.
Todas las tardes, a las ocho y media, se rezará el santo rosario.
Los días laborables, se celebrará la primera misa a las ocho.
En el Carmen.—Misas rezadas de seis a diez, cada media hora; durante las misas de seis y media y nueve, novena a la Virgen del Carmen, con plática.
Por la tarde, a las siete, rosario, novena, sermón, por el reverendo Padre Augusto de la Cruz, cánticos y Salve cantada.

Sanatorio Marítimo de Pedrosa
 Se pone en conocimiento de los dueños de embarcaciones, destinadas a excursiones, lo mismo que al público en general, que los días señalados para visitar esta Institución serán únicamente los jueves y sábados, de seis a siete de la tarde.—La Dirección

JAIME RUIZ
 PUERTA LA SIERRA, 9
 Instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.
Lámparas OSRAM
 De 5 a 50 bujías, 1'55.

PELOS Y VELLO
 DESAPARECEN RADICALMENTE
SIN DEPILATORIO
 Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Médecine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.
 —Moviendo con AGUA DIXOR las partes veludas se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido, para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.
 El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13'50 el frasco.
 Depósito en Santander: PÉREZ DEL MOLINO
 Se mandó discretamente a domicilio contra reembolso, por Ptas. 14'50 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layaeta, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parfums des Produits Dixor.

VIGOR FUERZA
VINO PINEDO
 dará a Vd. lo mas estimable
la SALUD
 Niños, Jóvenes, Mujeres que crían, Ancianos, Intelectuales, Trabajados, res todos TOMAD este RECONSTITUYENTE ENERGICO

ACEITES PUROS DE OLIVA
 CORRIENTES Y REFINADOS
Santa Lucía MARCA REGISTRADA
PURIFICADO La Exclusiva
 ÚNICO EN SU CLASE
SUSTITUYE A LA MANTECA
 PREMIADA, CON ALTAS RECOMPENSAS
Pidanse en todos los establecimientos
EXPÍDNSE A TODOS LOS PAISES
Fabrica SANTA LUCÍA (S. A.)
José María Cortiguera (C. D.)
SANTANDER (España).—Tel 333

HOTEL RESTAURANT DE "LA MARINA"
CASTRO-URDIALES
 Paso obligado de los automóviles para Bilbao, San Sebastián, Vitoria y Pamplona.
 Espléndido servicio de cocina.
 Mesas independientes.
 Servicio a la carta.
 El sitio más céntrico y de mejores
Préstamos hipotecarios
 De cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, y para nuevas construcciones, reembolsables a comodidad, al 6 por 100 de interés anual.
 Agente para el Banco Hipotecario de España.—BANCA CHAITON
 General Espartero, 7.—Tel. núm. 77.

MUEBLES (Casa fundada en 1881.) TAPICERÍA
SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONÓMICAS
SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO
VIUDA E HIJOS DE M. MATA, COMPAÑIA, S. LA GRAN BRETAÑA

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA
 DE 40.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DE 500 PESETAS NOMINALES, CON INTERÉS DE CINCO Y MEDIO POR 100 ANUAL, LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES, AMORTIZABLE EN 15 AÑOS, A PARTIR DEL ACTUAL

La Sociedad Española de Construcción Naval adquirió en enero último, de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, la finca denominada «Astilleros del Nervión», y entregó en pago 40.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales, con interés de 5 y medio por 100 anual, libre de impuestos presentes, pagadero por trimestres en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año, siendo el primer cupón a satisfacer el de 1.º de octubre de 1924, emitidas por la primera de dichas Sociedades por escritura pública otorgada el 5 de enero de 1924 ante el notario de Bilbao don Celestino María del Arenal. La emisión deberá quedar totalmente amortizada en un plazo máximo de 15 años, o sea en 1.º de enero de 1939.

GARANTÍAS
 Primera hipoteca sobre el gran inmueble denominado «Astilleros del Nervión», con sus edificios, talleres, instalaciones industriales, maquinaria, herramientas, dique seco, dársena, gradas y demás elementos de trabajo y pertenecidos de todas clases. La superficie mide 168.622 metros cuadrados, equivalentes a 21.71.801 pies cuadrados. Todas estas instalaciones han sido ampliadas y mejoradas notablemente por la Sociedad Española de Construcción Naval. La hipoteca constituida es extensiva a las edificaciones que nuevamente se construyan sobre la finca hipotecada.
 Además, tienen la garantía subsidiaria de la Sociedad emisora, cuyos beneficios líquidos en el ejercicio de 1923 han sido de 4.838.326,76 pesetas, y han repartido un dividendo de 7 por 100. La anualidad de intereses y amortización de esta emisión importa solamente 1.922.512 pesetas, o sea menos del 40 por 100 de dichos beneficios, después de cubiertas las cargas anteriores.
 Las 40.000 obligaciones han sido tomadas en firme por el Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo y Banco Urquijo Vascongado, quienes las ofrecen al público en suscripción que tendrá lugar el día 14 del corriente mes de julio.

AL PRECIO DE 96 POR 100, O SEA PESETAS 480 POR OBLIGACION
 a cuyo tipo, teniendo en cuenta que son libres de impuestos presentes y la prima de amortización, dan un rendimiento líquido de 6'07 por 100.
La suscripción tendrá lugar en Santander:
BANCO MERCANTIL Y BANCO DE SANTANDER
 y además en todas las plazas en que existan Sucursales de dichos Bancos.
Los pagos se efectuarán:
 50 pesetas el 15 de julio, al hacer la suscripción; y
 43 pesetas el 17 de julio, contra entrega de los resguardos provisionales.
 Se solicitará la admisión a la cotización oficial en las Bolsas y a la pignación en el Banco de España.
 No habrá prorrateo. La suscripción se cerrará en cuanto quede cubierta.

AUTOMÓVILES DE DION-BOUTON
 MODELOS 1924
 POBLACION Y TURISMO
 VEHÍCULOS INDUSTRIALES
 Agente exclusivo para
SANTANDER Y SU PROVINCIA
MIGUEL LÓPEZ DÓRIGA
 Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 6-85

SALVATIO
PALMIL
 PURGANTE IDEAL
 INFANTIL

AUTOMÓVIL
 abierto, seis plazas, moderno; al cerrado, puesta en marcha por Bsch, se vende o cambia por coche pequeño o Ford abierto. Informar en:
G R JE CENTRAL

MALTARINA
 ALIMENTO AUTODIGESTIVO PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS
 Es el encanto de los niños, no cansa ni estrofa. Se digiere siempre.
 LABORATORIOS HALONSO

ESTÓMAGO é INTESTINOS
 VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

Bolsas y mercados.
SANTANDER
 Interior 4 por 100, a 70,70 por 100; pesetas 9.000.
 Amortizable 1920, a 95,75 por 100; pesetas 5.000.
 Tesoros 4 febrero, a 102,15 por 100; pesetas 9.000.
 Cédulas 5 por 100, a 100,75 y 100,50 por 100; pesetas 20.000.
 Asturias, primera, a 63,90 por 100; pesetas 11.500.
 Valencianas, a 96,25 por 100; pesetas 5.000.
 H. Española 6 por 100, a 96,40 por 100; pesetas 6.000.
 Noticias y comentarios.

Cosas de toros.
 La nueva Junta de la Asociación de toreros.
 Como estaba anunciado se ha celebrado la junta general ordinaria.
 En dicha junta se aprobó por unanimidad la Memoria, cuentas y balance correspondientes al año 1923.
 Han sido reelegidos por una mayoría absoluta de votos, para continuar en el desempeño de sus cargos el vicepresidente, Juan de Lucas; el censor, Antonio Marín (Farnesio), y los vocales Luciano Bilbao (Lunares) y Policarpo Sánchez, siendo elegido para el cargo de secretario, vacante, Victoriano Roger (Valencia II), que

ELIXIR ESTOMACAL
 de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO é INTESTINOS
 VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

Vino Ona
 del Dr. Aristequi
 Dá sangre a las Anémicas
 Fortifica a las Mujeres que crían
 Robustece a los niños
 Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes, a los Agotados
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

dando, por tanto, constituida la Junta directiva en la siguiente forma:
 Presidente, Marcial Lalanda; vicepresidente, Juan de Lucas; censor, Antonio Marín (Farnesio); cajero-contador, Domingo González (Dominguín); vocales: Policarpo Sánchez (Poli); Luciano Bilbao (Lunares) y José Rodríguez (Pepillo), y secretario, Victoriano Roger (Valencia II).
 En dicha junta se otorgó un expreso voto de gracias para la Directiva, por la meritoria labor que viene realizando por haberse dado el caso de que en las cuatro corridas que ha organizado en su última etapa, se han obtenido los mayores beneficios por este concepto, habiendo superado la última a todas las celebradas, excepto la de despedida del fundador y presidente honorario, Ricardo Torres (Bombita).
 La junta general expresó también una gran satisfacción por la adquisición del Sanatorio, otorgando al presidente, Marcial Lalanda, otro voto de gracias por el apoyo que viene prestando a la Institución, como lo prueba el hecho de haber torreado gratuitamente en la última corrida, ejemplo que ha dado en otras anteriores.
 Al finalizar la reunión, el presidente obsequió a los concurrentes con pastas, vino y cigarros, conmemorando así la toma de posesión del cargo que hoy ocupa.

Espectáculos.
Gran Casino del Sardinero.—Hoy, domingo, a las cinco y media de la tarde, la comedia en tres actos, de los señores Quintero, «Mi hermano y yo» y despedida de Pilar Alonso, bailarina.
 A las diez y media de la noche, la comedia en tres actos, de Linares Rivas, «La mala ley» y debut de Nita Ibáñez, cancionista.
Pabellón Nerbón.—Hoy, domingo, desde las cuatro en punto, «Bajo su palabra de honor», grandioso drama de amor y de guerra, interpretado por el célebre y malogrado actor Wallace Reid y «El rey del radio», episodio séptimo.

Academia Juventud Católica Obrera
 Esta Academia prepara para el domingo, día 20, una de sus varias excursiones al pintoresco rincón montañés Alceda y Ontaneda. Las inscripciones pueden hacerse desde el martes, día 15, en la secretaría de la Academia o algún señor de la Junta directiva, donde se les indicará el programa íntegro y el precio de la misma.—La Comisión organizadora.

La Dirección de este periódico advierte a los colaboradores espontáneos que no devuelve los originales que se le remitan, ni mantiene correspondencia acerca de los mismos.

Gran pensionado-Colegio
SERVIDORES DE RODRIGUEZ
 Sautola, 5 (antes Martillo), y Sucesor en el Sardinero, calle de Luis Martínez, «Villa Rodríguez». — Edificios de nueva construcción y a todo confort.—Internas, medipensionistas y externas.—Automóvil para el servicio del Pensionado

ROYALTY
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ
 Máquina americana OMEGA, para la producción del café express. Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes etc.
 Plato del día: Paella a la Valenciana.

Baterías de acumuladores
"WILLARD"
 PARA AUTOMÓVILES
 ESTACIÓN DE SERVICIO AUTORIZADA PARA LA REPARACIÓN Y SUMINISTROS ELÉCTRICOS DE AUTOMÓVIL
 Representante exclusivo para Santander:
ISMAEL ARCE
 Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)
 TELÉFONO 5-6

SEÑORA: ¿Necesita usted zapatos blancos?



Se le presenta ocasión de comprar los modelos de más éxito de esta temporada a 15,50 pesetas el par.



Zapato modelo salón, en lona blanca con adornos de charol negro o becerro color, forro y plantillas piel, tacón alto o medio, horma novedad.
Zapato modelo tiras cruzadas, en lona blanca con adornos de charol, negro o becerro color, forro y plantillas piel, tacón alto o medio, horma novedad.

Remitiremos franco embalaje todos los pedidos, desde un par, remitiéndonos antes su importe por giro postal o en sellos de correo. Los encargos serán servidos el mismo día de recibirlos.

Zapato modelo (1) _____ con adornos de (2) _____ tacón (3) _____ núm. (4) _____ a don (5) _____ de (6) _____ facturado a estación de (7) _____

(1) Tiras cruzadas o salón. (2) Negro o color. (3) Alto o medio. (4) Número del zapato que necesita. (5) Nombre del destinatario. (6) Pueblo. (7) Estación de destino.

Plénesse este cupón y remítase, bajo sobre cerrado, a CALZADOS PRINCIPAL, Amós de Escalante, núm. 8.—Santander.

Grandes existencias en calzados de todas clases para señora, caballero y niños. Le interesa visitarnos antes de efectuar sus compras. Últimas novedades en zapatos de charol y color. Pague usted su justo precio por el calzado. No olvide que nuestra organización comercial nos permite tener todos los artículos al precio del día.

Precios fijos, verdad, marcados, a la vista del cliente.

CALZADOS *Principe*

Sucursal núm. 5.—Santander.—Amós de Escalante, núm. 8.

COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correos ingleses, de dos y tres hélices.
Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON PANAMA y puertos de PERU y CHILE.
El día 27 de JULIO saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor

OROYA

Admite pasajeros de primer, segunda y tercera clase, y carga.
PRECIOS DE PASAJE PARA HABANA
Primera clase.—1.594,50 pesetas, incluidos los impuestos
Segunda clase.—959,50 ídem, ídem ídem.
Tercera clase.—314,25 ídem, ídem ídem.

Las siguientes salidas las efectuarán:
Vapor ORIANA, el 10 de agosto.
Vapor ORCOMA, el 24 de agosto.
Vapor ORITA, el 21 de septiembre.

Reduccion a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de tres, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados, y espaciosas cubiertas de paseo.
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander: **Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Tel 41**

ANISOSA Solución Benedicto
NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.
de glicero-forfaco de cal de **GRASOTAL**.—Tuberculosis catarró crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio 8,50 pesetas.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 4, MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: **PEREZ DEL MOLINO.**—Plaza de la Escala.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapores.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.
HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIRON y AVILES Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA don Rafael Toral.
Para otros informes y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.
LÍNEA A CUBA Y MÉJICO
El día 19 de julio, a las tres de la tarde—salvo contingencias—saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor **ALFONSO XIII**
Su capitán don AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Habana.—Pts. 30., más 14,25 de impuestos.—Total, 44,25.
Veracruz.—Pts. 436, más 7,59 de impuestos.—Total, 443,50.
Tampico.—Pts. 436, más 7,59 de impuestos.—Total, 443,50.
LÍNEA A LA ARGENTINA
El día 31 de JULIO, a las diez de la mañana,—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor **SAN CARLOS** para trahbordar en Cádiz al **INFANTA ISABEL DE BORBON** que saldrá de aquel puerto el 7 de AGOSTO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluso impuestos, 432,60 pesetas.
LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor **LEGAZZI** saldrá el día 28 de JUNIO de La Coruña para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 2 de JULIO para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 8 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong-Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 38.—Teléfono, 63.—Dirección telegráfica y telefónica: CEFIDREZ.**

VÍAS URINARIAS IMPUREZAS DE LA SANGRE DEBILIDAD NERVIOSA
Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los **Medicamentos del Dr. Soivré**

Vías urinarias: Blenorragia en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, cistitis, etc. del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc. de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre. **Venta, 5 pesetas caja.**

Impurezas de la sangre: Eczemas, herpes, úlceras de las piernas, erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores viciosos o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Dr. Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y toman la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etcétera, quedando la piel limpia y regeneada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **Venta, 5 pesetas frasco.**

Debilidad nerviosa: Cansancio mental, pérdida de memoria, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones sin violentar el organismo. **Venta, 5 pesetas frasco.**

Agente exclusivo: **HIJO DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS, S. C.** Moncada, 21.—BARCELONA.
VENTA EN SANTANDER: E. Pérez del Molino, drogueria, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

¿TIENE USTED CALLOS? No acepte cualquier callicida que le ofrezcan. Pida, exija en todas las farmacias y droguerías:
Callicida Veloz del doctor CUERDA y en tres días se verá libre de toda molestia. ES EL MEJOR, EL MAS RAPIDO.—**SOLO CUESTA 1,20 pesetas.**—En Santander: Pérez del Molino, farmacias y droguerías.

LA PIÑA TALLADA
Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
DESPACHO.—Amós de Escalante, 2.—Tel. 7000. 1-91
FABRICA.—Carvajales, 22.

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales
Droguería y Perfumería
Alameda Primera, 14.—Tel. 5-67

LÍNEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA
M. Isaacs & Sons Limited, DE LONDRES
Hacia el día 22 del actual saldrá de este puerto el vapor **DELIA** admitiendo carga para **LISBOA, GÉNOVA y LIVORNO** y con conocimiento directo, transbordando en Génova, para **ALEJANDRIA y SMIRNA.**
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR, Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37.**

Fábrica de bordados RUANAYOR, 41, BAJE
Stores, Visillos, Cortinas, Gorrinas, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.
Especialidad en bordados para la confección.
Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la coloración.
Embutidos y carnes
Los mejores y más baratos los encontrareis en la **SALCHICHERIA AMERICANA VELASCO, 17**

De colaboración.

Los grandes problemas de la villa de Reinosa.

Como buen reinosano y amante de este pueblo, me creo en el deber de abordar alguno de los grandes problemas que tenemos pendientes, y que son para Reinosa cuestión de vida o muerte, y por conceptuarle el más importante de todos y ser de actualidad, nos vamos a ocupar de la cuestión de las aguas, poniendo de manifiesto lo que pensamos de ella y el medio que creemos más adecuado para su rápida solución.

Hace dos años, durante nuestra corta estancia en el Ayuntamiento, notamos que la falta de agua en Reinosa se acentuaba cada vez más, y considerando que se crearía un verdadero conflicto si desgraciadamente llegaba un verano, que creíamos próximo, en que se careciera de ella, tratamos de remediar la situación por todos los medios que a nuestro alcance estuvieran.

A tal fin y como mejora pasajera, se colocaron contadores con verdadera profusión, cosa que no fué suficiente para remediar el mal; consultamos con técnicos en la materia e ingenieros, que nos dieron dos proyectos como solución del asunto, uno de ellos de unas tres mil quinientas pesetas aproximadamente y otro que oscilaría alrededor de siete mil quinientas, asegurándonos que con cualquiera de ellos se lograría tener agua suficiente para el abastecimiento de la villa, aun en pleno verano. En vista de ello, optamos por el proyecto grande, que a juzgar por los planos era más completo, y para su pronta realización, prescindiendo del requisito previo de la subasta, comisionamos para que se hicieran cerca de la Constructora Naval las gestiones conducentes a que en cambio de las pesetas, nos realizaran la obra tal como la indicaba el plano y en el plazo más corto posible, moviéndonos a ello, aparte de la rapidez, el suponer que una empresa tan seria como la Naval nos haría bien la obra.

De acuerdo en todo, el señor Morán, encargado de su realización, tuvo la desgracia de enfermarse de la vista y la obra quedó por entonces en suspenso.

Discutiendo sobre el particular, se nos ocurrió que estando la cebolleta del tubo de entrada completamente cubierta de agua, aunque prolongásemos el tubo de toma unos metros más arriba, si no lográbamos por diferencia de nivel o por otra causa análoga más presión, no vendría más agua que la que entonces venía; y pensando que las causas por las que el agua no llegaba a los depósitos, siendo así que entraba en el tubo de conducción en cantidad suficiente para ello, tenían forzosamente que radicarse en la misma tubería, se me ocurrió el medio de tener agua abundantísima y en todo tiempo, medio que si no fué sometido a la discusión de los compañeros, fué por cesar entonces en el cargo de concejal; pero creyéndome en la obligación de darle a conocer, lo haré sucintamente, para si de algo pudiera servir.

Seguramente adolecerá de muchos

defectos, pues no somos técnicos en la materia, pero siempre se conocerá la idea.

El proyecto, sencillo hasta más no poder, consiste en el establecimiento de una nueva tubería de veinte centímetros de calibre, adosada a la actual, que partiendo del mismo sitio de donde arranca la que tenemos, terminaría en los depósitos actuales. Examinemos las ventajas que este doble tubo traería consigo:

Primero. Un caudal de agua una tercera parte mayor que el actual, puesto que el tubo de ahora es de 10 centímetros y el que se pusiera sería de 20 centímetros.

Segundo. Al ir o tendido de tubería que se pusiera en la misma zanja que lo está el actual y adosado a él la zanja que se abriera para su colocación, serviría a la vez para comprobar con seguridad absoluta el estado en que se encuentra la tubería de ahora, ver las fugas que tenga, que seguramente serán muchas y poder proceder a su arreglo.

Tercero. Caso de interrupción o rotura en la actual tubería, se crea un verdadero conflicto a Reinosa, que se quedaría sin agua hasta tanto que se repasase la avería, mientras que estableciendo el tubo doble, éste nos permitiría no sólo reparar la avería con toda tranquilidad, sino también limpiar de tiempo en tiempo el sedimento y los óxidos que se puedan formar, para lo cual, al dejarla al descubierto, se la dotaría de los registros necesarios a tal fin.

Cuarto. Sería ocasión propicia para expropiar, por causa de utilidad pública, una zona de terreno que nos permitiera en todo tiempo hacer los trabajos que creyéramos necesarios en todo el trayecto que abarca el tendido, cosa que hoy no podemos hacer, sin permiso expreso de los dueños, y por lo menos, sin indemnizarlos, pues cuando se hicieran las obras no se tuvo presente ese dato.

Y, finalmente, sería ocasión para levantar un plano exacto de la traza, no sólo útil, sino necesario en todo momento.

Se alegará que el proyecto es muy costoso y por tanto difícil de realizar. Trataremos de demostrar que no es así y que la obra es factible, sin ningún sacrificio para Reinosa.

La tubería necesaria sería de cinco mil metros y suponiendo el valor del metro en quince pesetas, su costo total sería de setenta y cinco mil pesetas.

El abrir la zanja actual y volverla a cubrir no excedería seguramente de diez mil pesetas, pues como ese terreno ya ha sido removido, no tendrá la dureza que otros terrenos.

Queda por hacer el tendido de tubería, muretes o pilastras de aguante en las uniones, empujadura, ventosas rejilla o cebolleta, llaves de paso y acarreo; todo esto no creemos rebasará la cifra de veinte mil pesetas, que con diez mil que dedicaremos a expropiar, ya que parte de los terrenos por donde va el tendido es del Estado, creemos será suficiente, hace un

total de costo de 75, más 10, más 20, más 10, igual a 115.000 pesetas, y para redondear y cubrir los imprevistos lo elevaremos a 125.000 pesetas.

Esta se lograría mediante la emisión de un empréstito, así que se daría el seis por ciento de interés, en la seguridad que con las garantías que se le ofrecieran se cubriría con creces. Veamos cómo:

El Ayuntamiento de Reinosa, en números redondos, recauda anualmente por concepto de aguas aproximadamente treinta mil pesetas, sin contar el alquiler de los contadores, que produce una cifra no despreciable.

Las obligaciones a cubrir en concepto de amortización de obligaciones y pago de intereses, no llega a veinte mil pesetas, quedando libres diez mil pesetas, de las que deducidas dos mil quinientas para pago del agua e imprevistos, dejan un líquido de siete mil quinientas, más diez que se recauda por contadores alquilados.

La Sociedad Constructora Naval construirá ciento setenta viviendas entre las nuevas del barrio de Mallorca, las inmediatas a la Florida y otras que se están haciendo en el casco del pueblo, no es aventurado asegurar que antes de un año existirán en Reinosa más de trescientos cincuenta pisos, que tendrán necesidad de que se les dote de agua; como unos serán buenos y otros más humildes, calcularemos una cuota de dos cincuenta mensuales a cada uno, o lo que es lo mismo, una recaudación anual en las nuevas viviendas de diez mil quinientas pesetas, que unidas a las siete mil quinientas de que antes hablábamos, harán un total de diez y ocho mil pesetas.

Las ciento veinticinco mil pesetas importe de la obra, devengarían al seis por ciento un interés anual de siete mil quinientas pesetas, necesitando para amortizar en veinte años disponer a tal fin de seis mil doscientas cincuenta pesetas, que unidas a las siete mil quinientas de intereses, harán un total a pagar al año de: 6.250, más 7.500, igual a 13.750 (trece mil setecientos cincuenta pesetas); y como quiera que el sobrante que tendríamos después de cubiertas todas las atenciones es o sería de diez y ocho mil pesetas, quedaría un resto de: 18.000, menos 13.750, igual a 4.250 (cuatro mil doscientas cincuenta pesetas), que nos permitiría dar interés y amortizar algunos miles de pesetas más, si la cantidad de ciento veinticinco mil pesetas que calculamos de costo fuera insuficiente.

Esto el primer año, que los sucesivos sería menos, ya que lo que se va amortizando no devenga interés. Creemos demostrado suficientemente no sólo las ventajas de la obra, sino también su fácil realización y pago sin sacrificio para el pueblo, y deseamos que la obra que acaba de terminar el Ayuntamiento en la toma de resultado apetecido; pero por si no resolviese el conflicto y conviniera utilizarla, ya queda expuesta la idea.

José Marcos-Martínez de León.
Reinosa, julio 1924.

N. de la R.—Publicamos gustosos este artículo que nos recomienda nuestro corresponsal.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla en venta, en Madrid, en el quiosco de don...

Sesiones municipales.

La extraordinaria de ayer

En sesión extraordinaria se reunió ayer, a las cinco y media de la tarde, el pleno del excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Cospedal y con asistencia de los concejales señores Pérez del Molino, Roiz de la Parra, Barreda, Huidobro, Vega Hazas, Galán, García Rúa, Juste, Ruiz, Massola, Dorao, Domenech, Sotorriño, Villa, Agudo, Vega Lamera, Pascual, Pino, Maestro, S. González, Legaz, Bohigas y Valle.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión del Pleno últimamente celebrada.

El concejal señor Iztueta excusa la asistencia por enfermedad de una persona de su familia.

Orden del día

Después de unas aclaraciones hechas por el señor Pérez del Molino, quedó fijada la cuantía de la jubilación del que fué depositario de fondos municipales don Jesús S. de Tagle.

Dicha jubilación queda acordada de la forma siguiente:

2.500 pesetas por el Ayuntamiento y 3.030 por el Montepío. Cualquier diferencia de éste, será abonada por el Municipio y caso de que el citado Montepío llegue a desaparecer, la jubilación del señor Tagle la pagará el Ayuntamiento por la cantidad anual de 4.000 pesetas.

—El Pleno acuerda desestimar una reclamación de don Juan Roviralla, para que se le abone una diferencia de sueldo.

—También convienen los reunidos en no coadyuvar con la Administración en el recurso interpuesto por don Domingo Campuzano, contra resolución gubernativa confirmatoria del acuerdo del Ayuntamiento de 25 de octubre de 1923, de acuerdo con la opinión de los letrados municipales.

—Se acuerda asimismo desistir de la apelación contra la resolución del Tribunal de lo Contencioso, en el pleito seguido por contrariar resolución gubernativa de 27 de julio de 1923.

Este asunto tiene relación con el nombramiento definitivo de administrador del Matadero municipal.

—Recurso en trámite de deposición de don Tiburcio Martín, contra acuerdo de 21 de junio, concediendo a don Antonio Alonso la exclusividad del servicio del arrastre de carnes.

Se desestima por el Pleno, la reclamación del señor Martín.

—Recurso interpuesto por don Vicente Díez Vicario, contra acuerdo de 13 de mayo, suprimiendo el cargo de representante en Madrid, del Ayuntamiento santanderino.

Se desestima el recurso del señor Díez Vicario.

—Quedan enterados los reunidos de la resolución del señor delegado de Hacienda aprobando, con varias modificaciones, las ordenanzas formadas por el Ayuntamiento para las exenciones municipales que figuran en presupuestos.

—Se somete al Pleno el acuerdo de la Comisión permanente de 4 del actual en virtud del que se recurre de resolución del delegado de Hacienda, que estimó la reclamación formulada por don Serafín Hernández y otro, contra el arbitrio de vigilancia especial de los bailes celebrados en local cerrado y de pago.

Se acuerda recurrir.

—También se da cuenta del acuerdo de la Comisión permanente de 27 de junio, relativo a instar la diligencia para contrariar la resolución gubernativa que estimó el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Salazar, contra decreto de la Alcaldía, obligándole a cerrar una finca de su propiedad, situada en el paseo de Pérez Galdós.

El señor Barreda dice que ha hablado con el señor Salazar, quien está dispuesto a dar al Municipio toda clase de facilidades y propone al teniente alcalde aludido que se llegue a una solución de concordia con dicho señor.

El señor Vega Lamera propone se autorice al presidente de la Comisión de Obras y a ésta, para efectuar gestiones hasta llegar a una solución práctica, aplazándose en tanto todo procedimiento.

El secretario, señor Bustamante, no encuentra pertinente el que se hable de transacciones, sino de suspender todo procedimiento ya que de lo primero no se dice nada en la orden del día.

El señor Pérez del Molino, hace en pocas palabras, preguntando, muy atinadamente por cierto, en que se va a fundamentar la suspensión del procedimiento.

De acuerdo con el señor Pérez del Molino se muestran otros tres señores concejales entre ellos los señores Dorao y Vega Hazas.

Se acuerda al fin aplazar todo procedimiento, sin agotar el plazo para continuarle, y encargar a la Comi-

sión de Obras, y a su presidente, para que gestione el llegar a un fin armonioso con el señor Salazar.

—Se da cuenta al Pleno del acuerdo de 4 de Julio, relativo a coadyuvar con la Administración en el curso interpuesto por don Juan García, contra resolución del gobernador civil, aprobatoria del acuerdo municipal, que le destituyó del cargo de capataz de bomberos.

Se acuerda no coadyuvar toda vez que, según el acuerdo de los letrados, están suficientemente garantizados la abogacía del Estado, los derechos del Ayuntamiento.

—Se da lectura a un informe de proposición del señor Dorao, pidiendo el desdoblamiento de la Comisión de Beneficencia.

El informe es contrario a la tensión del aludido concejal, pero pide que este señor pase a formar cuenta sus merecimientos y grandes condiciones para el desempeño del dicho cargo.

Se acuerda así después de intervenir los señores Galán y Dorao, y se levanta la sesión.

El Teatro Real.

Bases de arriendo

La "Gaceta" ha publicado las bases de arriendo del teatro Real, que son las siguientes:

—Artículo primero.—El arrendamiento del teatro Real se hará por años forzosos y cinco voluntarios. Para obtener las prórogas parciales de los años voluntarios bastará que el arrendatario lo solicite del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dentro del mes de febrero de cada año, y la superioridad acordará lo que estime conveniente para los intereses del Estado la prórroga solicitada.

—Artículo segundo.—La concesión de teatro Real se hace por funciones, y opera nacional y extranjera, con gráficas de gran espectáculo, con los vocales e instrumentales y bailes de máscara, con todos sus servicios, reservándose el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes durante la temporada, el teatro partes funciones: una, gratuita, para las escuelas públicas de Madrid de beneficio de la Cruz Roja, y otra a provecho de la Beneficencia general.

—Artículo tercero.—El número de representaciones ordinarias de baile podrá ser inferior a 70 en cada una de las temporadas oficiales. La Empresa no podrá dar más de cinco funciones "de noche", y en abono de dinario, por semana, excepto cuando sea para recuperar fechas perdidas por espectáculos anteriormente suspendidos.

El día en Barcelona.

Una joven hiere gravemente a su novio.

Una sorpresa

BARCELONA, 12.—Esta mañana se ir a practicar la autopsia un cadáver a un cadáver que se hallaba en el depósito del Hospital Clínico, se encontró con dos cadáveres.

El otro cadáver, y del cual el aludido no tenía noticias de que existiera, pertenecía a un encargado de una fábrica, el cual el día 9, al ir a afilar una herramienta, se rompió la piedra y del golpe que le dio en la cabeza, lo mató.

El encargado se llama Miguel Riera. Inmediatamente fué trasladado el cadáver al Hospital del Sagrado Corazón, pero como en este Hospital negasen a recibirlo hubo de ser trasladado al Clínico sin la debida orden del juez.

Da una puñalada a su novio

Esta madrugada, en la calle de Charis, una joven de 20 años llamada Dolores Amat, se encontró con su novio Juan Soler, agrediendo a la primera con una cuchilla de zapatero propiedad del padre de ella y que llevaba a afilar, causando una herida en el vientre, son salida de intestinos, de pronóstico grave.

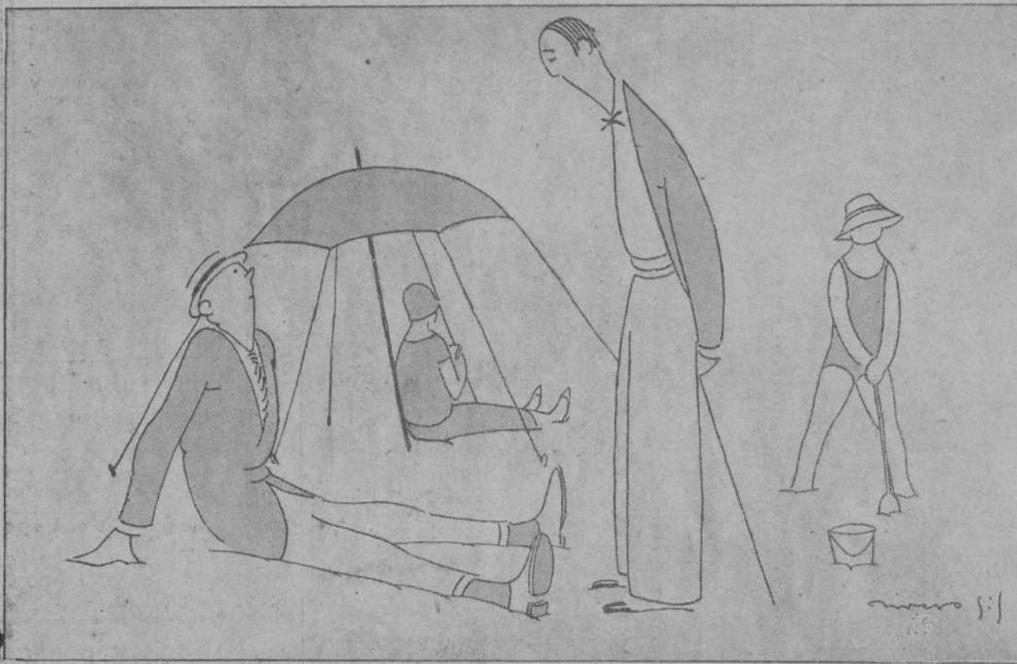
Detenida que fué la joven, declaró que agredió a su ex novio porque le engañó y al encontrarlo en la calle de Charis, la desprecizó e insultó, por lo cual ella la asostó el golpe, ignorando si le había herido o no.

El príncipe del Piamonte

Parece seguro que el príncipe del Piamonte, heredero del trono de Italia, dará dentro de breves días un viaje por España a su regreso de su excursión por América.

Se acuerda al fin aplazar todo procedimiento, sin agotar el plazo para continuarle, y encargar a la Comi-

NOTA COMICA



—Pero cómo andas con esa chica tan antipática?
—Por el calor. Suelta cada fresca que te deja frío.